

Editorial
>

Lote 192

"¿Cuánto más habrá que esperar para que las cosas se hagan bien?". P. 4

OPINIÓN
>
ENRIQUE CASTILLO
Periodista



Encuestas y alianzas P. 22



EN LA WEB

Un accidente laboral cada 15 minutos: las incidencias más frecuentes.

VIERNES 25 DE ABRIL DEL 2025

Año 34, N° 9494
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50



El diario de economía y negocios del Perú





gestion.pe

P. 12 TITULAR DEL SECTOR NO IMPULSARÁ MODIFICACIONES

MTPE mantendrá límites a la tercerización de Pedro Castillo

Ministro asegura que no habrá cambios normativos sin pasar por el Consejo Nacional de Trabajo.

No se se tomará decisión alguna sobre su vigente restricción pese a que se encuentra en el marco del "shock desregulatorio" del MEF.

HASTA MARZO, SEGÚN RÁNKING DE MC&F E IFEL

Dos de cada tres opciones de inversión acumulan rentabilidad negativa P. 18 Y 19



ENCUESTA A CEO

Ocho de cada 10 cree que se ha perdido la seguridad jurídica P. 2 Y 3

ENTREVISTA

Buscamos triplicar negocio de wealth management en cinco años P. 16





Gonzalo Falcone
CEO de Sura Investments

ESTUDIO ONLINE EN LIMA

Interesados en sostenibilidad buscan marcas ecoamigables, pero a buen precio P. 6



ENFOQUE LEGAL

¿Se pueden hacer afirmaciones sin sustento sobre productos?

¿Qué tipo de pruebas debe tener una empresa antes de difundir, por ejemplo, una promesa de eficacia? ¿Qué tan visible debe ser esa información? Especialistas en derecho lo explican. P. 14

7 755767 001243

DESTAQUE

ENCUESTA A CEO, DE VISTAGE

Ocho de cada 10 cree que se ha perdido la seguridad jurídica

El índice de Vistage Perú retrocedió en 11 puntos frente a los niveles del trimestre previo. Aun así, se trata de su mayor registro desde 2017. Aunque hay optimismo, persisten ciertos riesgos que los mantienen con “alarmas prendidas”.

RICARDO GUERRA VÁSQUEZ
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe

La turbulencia en la economía mundial ya generó algunos impactos en torno a la actividad peruana, que, de hecho, ya se desarrollaba con cierta incertidumbre en el radar, al inicio de un año preelectoral. Una reciente encuesta realizada por Vistage Perú a empresas, compartida en exclusiva para Gestión, evidenció un retroceso en el optimismo del sector empresarial.

En detalle, su índice de confianza, al primer trimestre de este 2025, se ubicó en 127 puntos, un retroceso de 11 puntos respecto al cuarto trimestre del año pasado.

Raúl Gonzales, CEO de Vistage Perú, indicó que este resultado termina cortando una tendencia de dos períodos consecutivos de crecimiento, pero destacó que de la lectura también se observa que se mantiene en un importante puntaje desde la creación del índice en 2017.

“De los resultados hay que ver varias cosas. Efectivamente, hay un retroceso sobre la lectura del trimestre previo, pero al mismo tiempo es el segundo mayor puntaje desde el 2017”, precisó.

En detalle, Gonzales apuntó que se observa la expectativa de mejores condiciones sobre la economía y los negocios en varias de las preguntas puntuales que se realizaron. Sin embargo, hay factores internos que “juegan en contra”: cerca de 8 de cada 10 cree que se ha perdido la seguridad jurídica.

Actualidad peruana

“Cuando entramos a ver en los niveles de cada interrogante, cómo le irá a la economía o a ellos mismos, la mayoría espera igual o mejores condiciones”, subrayó.

Precisamente, sobre las condiciones actuales de la economía peruana, un 47% consideró que ha mejorado, mientras que un 37% percibió que se mantuvo. Solo un 16%, que empeoró.

Respecto al futuro, un 37% espera que la economía peruana mejore, en tanto un 53% consideró que será “más o menos igual”.

Para Gonzales, factores como la incertidumbre por la guerra comercial entre EE.UU. y China –que ya empezaba a “calentar” en la primera parte del año, incluso antes del *Liberation Day*– y de la contienda electoral local se posicionarían como los elementos que explicarían la caída en el índice de confianza, aunque presentó algunos reparos. “Aún así, en este punto, es difícil poder atribuir a alguna circunstancia en específico esa reducción en el nivel de confianza”, complementó.

Jorge Ojeda, docente de la Facultad de Negocios de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), indicó que se tiene un contexto internacional “bastante complicado” que, sin duda, afecta sustancialmente el ámbito empresarial.

“Desde enero, el escenario es complicado con Donald Trump anunciando diferentes tipos de aranceles, estuvo entre idas y vueltas, y ahora puso tarifas ‘recíprocas’ para todos los países. Todo esto crea incertidumbre. Al final, los empresarios no saben si van a verse afectados positiva o negativamente. Eso mermó para que la confianza se afecte”, analizó el académico.

Pese a este panorama, Gonzales subrayó que los resultados de la encuesta sobre el desempeño directamente de sus negocios, en los cuales tienen incidencia directa

---

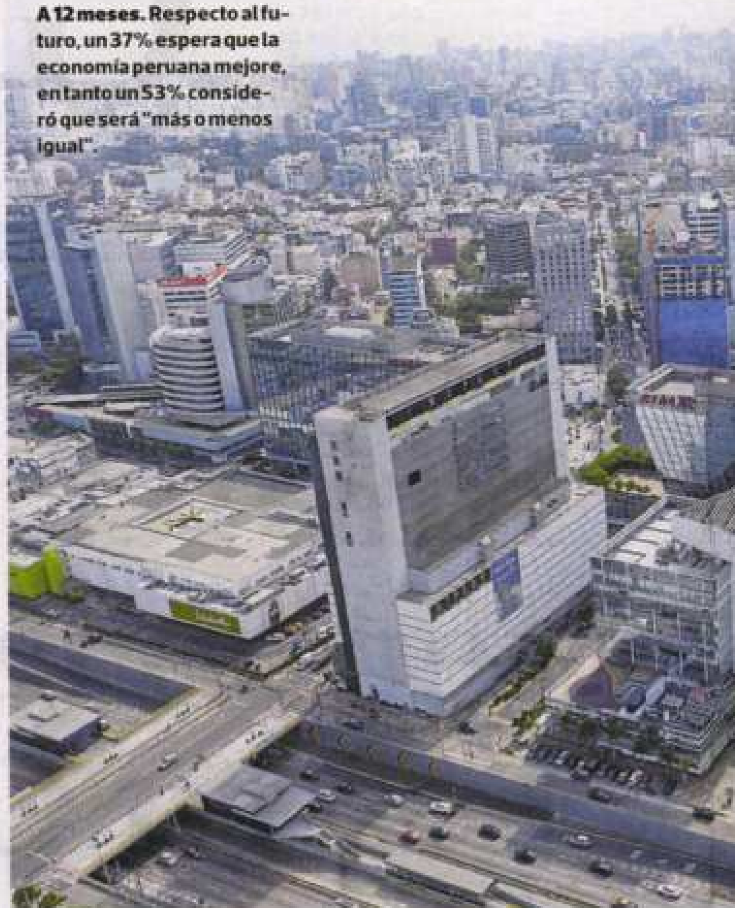
EN PRÓXIMOS 12 MESES

El 67% confía en que su rentabilidad mejorará

Las perspectivas de los CEO de Vistage Perú sobre los niveles de rentabilidad de sus empresas se mantuvieron estables en el primer trimestre del 2025. Dos tercios de los líderes empresariales entrevistados (67%) expresaron que confían en que la rentabilidad de sus empresas mejore en los próximos 12 meses. Esto supone tres puntos menos que el trimestre anterior al cierre del 2024 (71%).

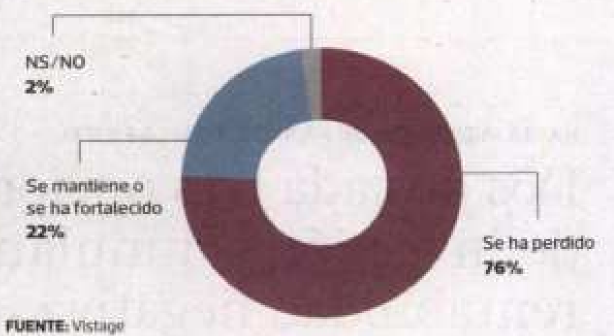
Un elemento clave en la valoración de los CEO peruanos consultados pasa por la expectativa de que el Banco Central de Reserva pueda llevar la tasa de interés a “terreno neutral”, al bajar otros 0.25 puntos porcentuales para dejarla en 4.50% durante el resto del año.

De otro lado, la gran mayoría de los CEO (85%) proyecta un aumento en la facturación de sus empresas. Mientras que un grupo reducido de los líderes empresariales (12%) solo espera que su facturación se mantenga en niveles estables.



A 12 meses. Respecto al futuro, un 37% espera que la economía peruana mejore, en tanto un 53% consideró que será “más o menos igual”.

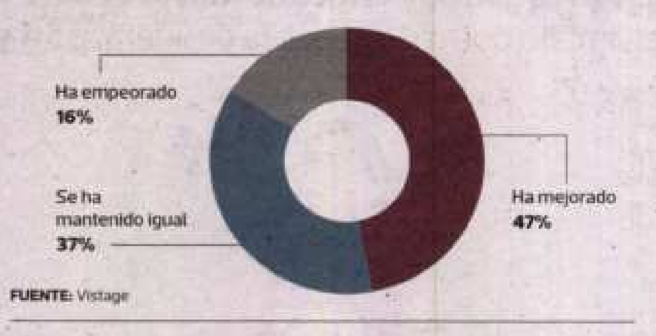
En el contexto actual, usted considera que la seguridad jurídica



FUENTE: Vistage

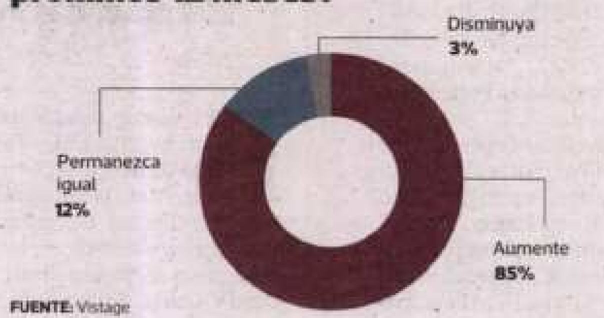
JULIO REAÑO

En comparación con el año anterior, ¿cómo considera que ha cambiado la economía peruana en general?



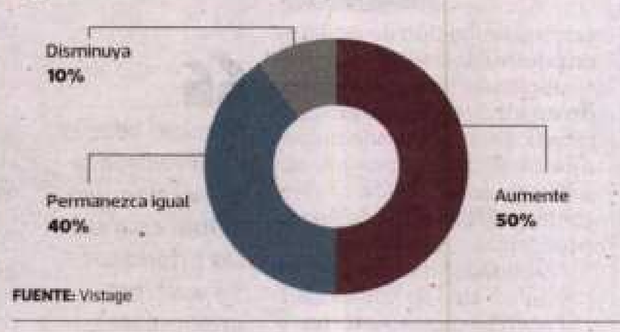
FUENTE: Vistage

¿Cómo espera que evolucione la facturación de su empresa en los próximos 12 meses?



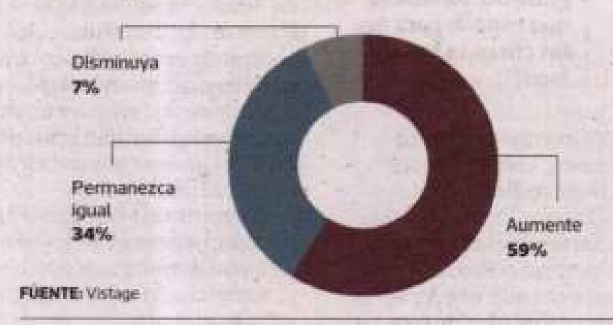
FUENTE: Vistage

En los próximos 12 meses, ¿qué espera que ocurra con la inversión en activos fijos total de su empresa?



FUENTE: Vistage

¿Cómo espera que varíe el número total de empleados de su empresa en los próximos 12 meses?



FUENTE: Vistage

Evolución del índice de confianza



FUENTE: Vistage

con su toma de decisiones, se posicionan de mejor manera respecto al ámbito general.

“Lo que es importante destacar son los resultados de los empresarios sobre sus negocios, la expectativa empresarial a 12 meses para contratar personas, invertir más, su rentabilidad y mejora de sus finanzas. Más allá de las circunstancias que podrían darnos un relativo menor optimismo, lo que más se demuestra en una realidad con un carácter resiliente del empresario y directivo en el país”, sostuvo.

Para Ojeda, esta “contradicción” entre el 53% que considera que la economía estará igual dentro de un año, pero mejorarán sus indicadores de negocio se explicaría en un tema de cercanía.

“Esto responde a una percepción de contextos. Uno ve el escenario general con una situación que no es óptima, pero si uno lo aterriza a la empresa, a cosas tangibles, a lo que uno sabe de su negocio, el escenario no es tan malo”, explicó.

Complementó que “hay una contradicción entre el panorama global y otro del escenario más micro. En parte puede ser resiliencia, pero también una doble visión entre lo cercano y lejano”. Agregó que, dentro de todo, es importante que se mantengan los niveles altos de confianza, pues es una de las variables más importantes dentro de una economía.

> **“La mitad de los CEO peruanos encuestados (50%) cree que se trata de un momento ideal para avanzar con las inversiones en sus compañías con miras a estar mejor preparado para el entorno futuro”.**

Riesgos

La mayoría de los análisis económicos incorporan un grado de incertidumbre adicional durante el segundo semestre de este 2025, vinculado con el escenario electoral. Sin embargo, los líderes empresariales de Vistage Perú expresaron desde ya sus preocupaciones por la reducción de la seguridad jurídica y el impacto que pudiera tener la campaña electoral en el dinamismo de la economía peruana.

De hecho, uno de los factores que fueron consultados y se consideran como riesgo es la percepción sobre la seguridad jurídica en el país. Así, un 76% mencionó que, en el contexto actual, se ha perdido, mientras que un 22% que se mantiene. No se registró directivos que crean que se fortaleció.

Gonzales detalló que acciones como la implementación del “shock desregulatorio”, impulsado por el Gobierno, podrían tener un impacto en esta percepción negativa, pero no en el corto plazo. “Más allá de la seguridad jurídica y su alta percepción negativa, resalto los ánimos de los empresarios”, apuntó.

Lo cierto es que hay muchas maneras de mirar este punto, pues, como se ha visto recientemente, Perú continúa acumulando arbitrajes ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi). A esto se suman los mensajes dados desde la Municipalidad de Lima, vinculados a los peajes.

Por otro lado, Ojeda apuntó que la inseguridad ciudadana y la criminalidad también estarían minando la confianza empresarial y suponen un riesgo en la medida en que el Gobierno permita que sigan avanzando.

“Hoy vemos que las empresas están siendo extorsionadas. Hay algunas, como la minera Poderosa, que sufrieron bastantes atentados. Esto causa un retroceso en la confianza general. Así, si bien la inflación no es un problema y estamos, relativamente, creciendo, el problema de la inseguridad afecta y puede hacerlo en mayor medida”, sostuvo.

Asimismo, respecto al dinamismo de la economía en el 2026, año electoral, un 44% opinó que se mantendrá, un 46% que se perderá y solo un 6% que se incrementará.

Más info en gestion.pe

EDITORIAL

Intríngulis 192

PETRÓLEO. En términos de reservas de petróleo y potencial de producción, el Lote 192 es el más grande del país. Está ubicado al noroeste del departamento de Loreto. Pero se encuentra inoperativo desde febrero del 2020, cuando estaba a cargo de la empresa de capitales canadienses Frontera Energy –lo devolvió en febrero del 2021, cuando venció el respectivo contrato de servicios–. En julio del 2022, durante el régimen de Pedro Castillo, fue adjudicado a Petroperú, de manera directa.

La empresa estatal publicó una nota de prensa que resaltaba que su "reingreso" a la explotación petrolera en la selva, después de 26 años, "es un gran hito para su estrategia de integración vertical, con lo cual fortalecerá su desempeño corporativo y competitividad dentro del sector hidrocarburos". La producción sería destinada a la refinería de Talara. Pero Petroperú nunca pudo reiniciar operaciones en su flamante concesión.

La misma nota de prensa precisó que el lote "tiene una complejidad técnica (alta producción de agua que es necesario reinyectar), económica (costo de producción), ambiental y social; lo que requiere importantes inversiones". Y Petroperú carecía (y carece) de capacidad y recursos para asumir tales responsabilidades. Ni siquiera tenía liquidez para cumplir obligaciones de corto plazo –en mayo del 2022, recibió un préstamo del MEF por US$ 750 millones y, en octubre, el régimen de Castillo aprobó un multimillonario rescate financiero–.

> "¿Cuánto más habrá que esperar para que las cosas se hagan bien?".

Así que la única salida era asociarse con alguna empresa que se hiciera cargo de la operación. Eso recién ocurrió en febrero del 2024, con la canadiense Altamesa Energy, a la que Petroperú cedió el 61% de participación en el lote. En vista que había que realizar tareas de adecuación, la producción no pudo reiniciarse, y no transcurrieron ni doce meses para que surgieran problemas: la nueva operadora afrontaba dificultades financieras, además que surgieron tensiones con comunidades nativas. En febrero de este año, Altamesa abandonó el lote, con una deuda que bordearía los US$ 30 millones que Petroperú tendrá que asumir, pese a su precaria situación financiera.

La petrolera estatal ha lanzado una licitación para escoger un nuevo socio, pero hasta el pasado 20 de abril, no definía el porcentaje de participación que le cedería. En medio de todo este enredo, la Contraloría identificó incumplimientos de obligaciones al contrato de licencia del lote y cuestionó los criterios para que Perupetro adjudique lotes, sin concurso, a Petroperú, incluido el 192. ¿Cuánto más habrá que esperar para que las cosas se hagan bien? ◆

OPINIÓN

RODRIGO ISASI
Managing Director en Empathy



Valentía y equidad

Las prácticas inclusivas son hoy el foco de mayor debate y, por eso mismo, el ámbito que más necesita de liderazgo real.

El sábado pasado asistí al evento TEDxTukuyWomen, una plataforma para la divulgación de ideas valientes. Testimonios, investigaciones y ejemplos de personas que celebran la diversidad y luchan por la equidad.

La pasión de quienes expusieron, la energía de cientos de asistentes y el impacto posterior en redes sociales provocaron en mí dos sensaciones. La primera, la certeza de haber estado en el lugar correcto y el compromiso de llevar esas ideas a la acción. La segunda, una frustración al contrastar esa convicción con lo que viene ocurriendo desde hace unos meses: grandes empresas a nivel global han comenzado a abandonar sus políticas y prácticas de inclusión.

¿Ya no es una prioridad? ¿O tal vez el sustento no logró enraizarse lo suficiente como para resistir este nuevo cambio de vientos global?

Creo que hoy, más que nunca, necesitamos volver a lo esencial. Empezando por despejar el halo confuso que rodea a las siglas DEI.

La diversidad es un hecho. La equidad, una meta. Y la inclusión, una práctica. Esta secuencia es tan sencilla como poderosa. No es una agenda, es una realidad que, como líderes, tenemos el deber de reconocer sin prejuicios.

***Diversidad:** El punto de partida es la data. ¿Qué tan diversos son nuestros equipos? No se trata de emitir juicios, sino de observar cifras concretas: participación de mujeres en puestos de liderazgo, representación de distintos orígenes, diversidad regional o generacional. Es información disponible. Y al tenerla, la siguiente pregunta se vuelve inevitable: ¿hemos llegado ahí de forma equitativa?



***Equidad:** No se trata de culpabilidad, sino de honestidad. ¿Existen barreras –internas o estructurales– que impiden que ciertos perfiles accedan o progresen en nuestras organizaciones? ¿Todas las personas se sienten seguras de ser ellas mismas, de desempeñarse sin miedo a ser juzgadas o discriminadas? Si valoramos la meritocracia, la justicia y el talento, deberíamos querer responder a estas preguntas. Es más, deberíamos exigirlo. Porque si no entendemos las causas de fondo, cualquier práctica de inclusión parecerá una concesión, no una mejora del sistema.

> "Si como líderes no tenemos la convicción de actuar cuando las prioridades se vuelven impopulares, entonces no estamos liderando, solo estamos siguiendo la corriente".

***Inclusión:** Las prácticas inclusivas son hoy el foco de mayor debate y, por eso mismo, el ámbito que más necesita de liderazgo real. Implementar acciones que promuevan la participación plena no debe responder a modas ni a presiones externas, sino a la convicción de que no se puede hablar de meritocracia mientras se ignoran barreras invisibles. Como toda práctica empresarial, la inclusión debe evaluarse por su impacto y eficacia, y evolucionar a partir de la evidencia de sus resultados.

Imagina un liderazgo que tenga el coraje de perseguir la equidad con data en mano, que promueva la inclusión no por corrección política, sino por responsabilidad organizacional. Sostener la lucha por la equidad no es solo lo correcto. Es lo diligente. Requiere el tipo de liderazgo que no se mueve por moda, sino por propósito. Porque si como líderes no tenemos la convicción de actuar cuando las prioridades se vuelven impopulares, entonces no estamos liderando, solo estamos siguiendo la corriente. La realidad es que muchos de los cambios necesarios para construir equipos más diversos y condiciones más justas tomarán tiempo. Pero eso, lejos de ser una excusa, debe ser una llamada a la acción: a empezar ahora, a no abandonar la maratón solo porque el camino se puso un poco más empinado.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz
Editores centrales: Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro
Editor de diseño: Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Araoz 171, Santa Catalina, La Victoria
T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100.
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2025 (Expresados en Miles de Soles)

ACTIVO	2025
DISPONIBLE	**3,224,438**
Caja	10,841
Banco Central de Reserva del Perú	2,209,952
Bancos y otras empresas del Sist. Finan. del País	23,611
Bancos y otras instituciones Financieras del Exterior	959,946
Canje	18,858
Otras Disponibilidades	1,230
FONDOS INTERBANCARIOS	**5**
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**542,558**
Instrumentos de Deuda	542,558
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	**646,471**
Instrumentos Representativos de Capital	1,505
Instrumentos Representativos de Deuda	644,966
CARTERA DE CRÉDITOS	**5,143,924**
Cartera de Créditos Vigentes	5,129,327
Cartera de Créditos Refinanciados	27,684
Cartera de Créditos Vencidos	215,059
Cartera de Créditos en Cobranza Judicial	57,336
- Provisión para Créditos	-285,483
DERIVADOS PARA NEGOCIACIÓN	**199,184**
CUENTAS POR COBRAR	**523,785**
Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Servicios y Fideicomiso	7,217
Otras Cuentas por Cobrar	516,568
BS. REALIZAB. RECIB. EN PAGO ADJUDICADOS	**6,444**
Bienes Recibidos en Pago y Adjudicados	6,444
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	**11,031**
INTANGIBLES	**22,417**
Otros activos intangibles	22,417
IMPUESTOS CORRIENTES	**134,628**
IMPUESTO DIFERIDO	**30,687**
OTROS ACTIVOS	**327,694**
TOTAL DEL ACTIVO	**10,813,265**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2025
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	**7,399,988**
Obligaciones a la Vista	4,443,428
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	12,639
Obligaciones por Cuentas a Plazo	2,731,985
Otras Obligaciones	211,937
FONDOS INTERBANCARIOS	-
DEPÓSITOS DE EMPR. SISTEMA FINAN. Y ORG. FINAN. INTERNAC.	**12,307**
Depósitos a la Vista	8,197
Depósitos a Plazo	4,110
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	**840,920**
Adeudos y Oblig. con Empresas e Inst. Financieras del País	-
Adeudos y Oblig. con Empresas del Exterior y Org. Finan. Internacionales	689,288
Valores y títulos	151,632
DERIVADOS PARA NEGOCIACIÓN	**212,925**
DERIVADOS DE COBERTURA	-
CUENTAS POR PAGAR	**622,995**
PROVISIONES	**37,917**
Provisión para Créditos Contingentes	37,885
Otros	32
OTROS PASIVOS	**325,028**
TOTAL DEL PASIVO	**9,452,080**
PATRIMONIO	**1,361,185**
Capital Social	715,964
Reservas	561,468
Ajustes al Patrimonio	13,323
Resultado Neto del Periodo	70,430
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**10,813,265**
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	**5,915,325**

ESTADO DE RESULTADOS (Expresados en Miles de Soles)

Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2025	2025
INGRESOS FINANCIEROS	**149,805**
Disponible	24,211
Fondos Interbancarios	1,516
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	3,318
Inversiones Disponibles para la Venta	6,554
Cartera de Créditos Directos	112,382
Cuentas por cobrar	1,818
Otros Ingresos Financieros	5
GASTOS FINANCIEROS	**64,536**
Obligaciones con el Público	50,547
Fondos Interbancarios	368
Dep. de Empresas Sist. Financiero y Org. Financieros Intl.	324
Adeudados y Obligaciones Financieras	11,697
Adeudos y Obligaciones del Sistema Financiero del País	122
Adeudos y Oblig. con Inst. Finan. Exterior y Org. Financ. Intl.	9,889
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	1,686
Cuentas por Pagar	127
Otros Gastos Financieros	1,473
MARGEN FINANCIERO BRUTO	**85,269**
Provisiones para Créditos Directos	7,967
MARGEN FINANCIERO NETO	**77,302**
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**31,709**
Ingresos por Créditos Indirectos	11,580
Ingresos Diversos	20,129
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**6,604**
Gastos por Créditos Indirectos	2,054
Gastos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza	6
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	84
Gastos Diversos	4,460
MARGEN FINAN. NETO DE ING. Y GTOS. POR SERV. FINANC.	**102,407**
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	**51,044**
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	
- Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	1,252
Inversiones Disponibles para la Venta	4,288
Derivados de Negociación	38,981
Utilidad - Pérdida en Diferencia de Cambio	2,932
Otros	3,591
MARGEN OPERACIONAL	**153,451**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	**46,180**
Gastos de Personal y Directorio	25,787
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	19,269
Impuestos y Contribuciones	1,124
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	**3,650**
MARGEN OPERACIONAL NETO	**103,621**
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	**11,979**
Provisiones para Créditos Indirectos	12,026
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	-391
Prov. para Bienes Realiz., Recib. en pago, Recup., Adjudic. y Otros	344
RESULTADO DE OPERACIÓN	**91,642**
OTROS INGRESOS Y GASTOS	**2,187**
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	**93,829**
IMPUESTO A LA RENTA	**-23,399**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**70,430**

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

(Expresados en Miles de Soles)

Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2025	
RESULTADO NETO DEL PERIODO	**70,430**
Otro Resultado Integral:	
Inversiones disponibles para la venta	-1,165
Coberturas de flujo de efectivo	-
Otro Resultado Integral del periodo, neto de impuestos	**-1,165**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO	**69,265**

REPORTE N° 4-D - RESUMEN REQUERIMIENTOS PATRIMONIALES (Expresados en Miles de Soles)

Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito	APR	MONTO S/
Método Estándar	7,124,716	712,472
Total APR por Riesgo de Crédito y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito	**7,124,716**	**712,472**
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado:		
Método Estándar	-	**51,556**
Riesgo de Tasa de Interés	276,372	27,637
Riesgo Cambiario	239,188	23,919
Total APR por Riesgo de Mercado y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado	**515,560**	**51,556**
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional		
Método del Indicador Básico	823,160	82,316
Total APR por Riesgo Operacional y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional	**823,160**	**82,316**
Total APR por Riesgo Créd., Merc. y Oper. y Total Req. de Patrim. Efec. x Riesgo Cred., Merc. y Oper	**8,463,436**	**846,344**
Patrimomio Efectivo asignado a cubrir Riesgo de Crédito, Mercado y Oper.		**846,344**

Requerimiento de Colchones	MONTO S/
Requerimiento de colchón de conservación	105,793
Total requerimiento de colchones	**105,793**
Capital ordinario de nivel 1 asignado a cubrir colchones	**211,586**
Requerimiento de patrimonio de efectivo por riesgos adicionales	
Req. de Pat. Efectivo por Riesgo por concentración individual, sectorial y regional	87,777
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos Adicionales	**87,777**
Patrimonio Efectivo asignado a cubrir riesgos adicionales	**545,688**
Patrimonio Efectivo	
Capital Ordinario de Nivel I	1,341,585
Patrimonio Efectivo de Nivel I	1,341,585
Patrimonio Efectivo de Nivel II	262,033
Patrimonio Efectivo Total	**1,603,618**
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo	**1,039,913**
Superávit (déficit) global de Patrimonio Efectivo	**563,705**
Ratio de Capital Global (%)	**18.95**

Gerencia de Contabilidad Banco Santander Perú S.A.
Av. Rivera Navarrete N° 475 Piso 14 - San Isidro R.U.C. 20516711559



NEGOCIOS

ESTUDIO DE INTERACCIONES ONLINE DE IMPULSO EN LIMA

Interesados en sostenibilidad buscan marcas ecoamigables, pero a buen precio

Consumidores de la capital ya valoran a las marcas sostenibles, pero bajo determinados factores. El 41.8% busca que sus productos sean ecológicos y no representen solo un discurso de marketing. Dos de cada 10 limeños respaldan la adopción de la movilidad eléctrica.

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

En los últimos años, la sostenibilidad está cada vez más presente en las marcas y su comunicación, y los limeños han ido reconociéndolo. Sin embargo, su valoración está sujeta a ciertas condiciones, según el estudio *Demanda de las nuevas generaciones por marcas y movilidad sostenible*, elaborado por Impulso para Smartmedia y Citybike.

Así, el 42.8% de los interesados en dicha práctica o tendencia prefiere marcas sostenibles, pero solo si el precio es competitivo, y el 36.5% está dispuesto a pagar más por productos sostenibles..

Respecto a los valores y causas que más aprecian de las marcas, el 45.3% de los capitalinos observa positivamente a las marcas que se comprometen con la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, y el 38.6% valora la reducción de plásticos y residuos.

Pero, ¿qué realmente les interesa de las marcas sostenibles? El 41.8% busca que sus productos sean ecológicos y no representen solo un discurso de marketing. Asimismo, desean transparencia en el origen de los materiales (35.2%), que tengan certificaciones ambientales (30.5%), producción local o regional para reducir huella de carbono (24.9%), entre otros aspectos.

"Las personas lo que más quieren es que las marcas sean coherentes, transparentes y con un compromiso ambiental genuino y que no sea un apoyo superficial, que estén comprometidos con el cambio. Hoy, la sostenibilidad debe demostrarse, no solo decirse", comentó Tula Vari, gerente general de Smartmedia.

El estudio consideró un análisis de las búsquedas e interacciones online de los limeños sobre temas de sostenibilidad.

Generaciones interesadas

Dentro de la muestra analizada, los centennials y millennials destacaron con una fuerte inclinación hacia los temas de sostenibilidad, concentrando en suma el 70% de las personas que buscaron asuntos al respecto en internet.

"Son las dos generaciones más informadas sobre el cambio climático, ya que han crecido en un entorno donde han presenciado sus efectos de forma directa. Al estar altamente conectados, son más conscientes de lo que sucede a nivel global y del impacto real de estos cambios", dijo Vari.

Transporte sostenible

La inclinación hacia las marcas sostenibles también se manifiesta en el respaldo a proyectos de transporte limpio. En detalle, 36.5% de los limeños apoya la expansión de ciclovías y la implementación de bicicletas públicas, mientras que un 22% ve importante la adopción de la movilidad eléctrica.

En ese contexto, bicicletas públicas y personales se posicionan como el medio de transporte sostenible preferido.



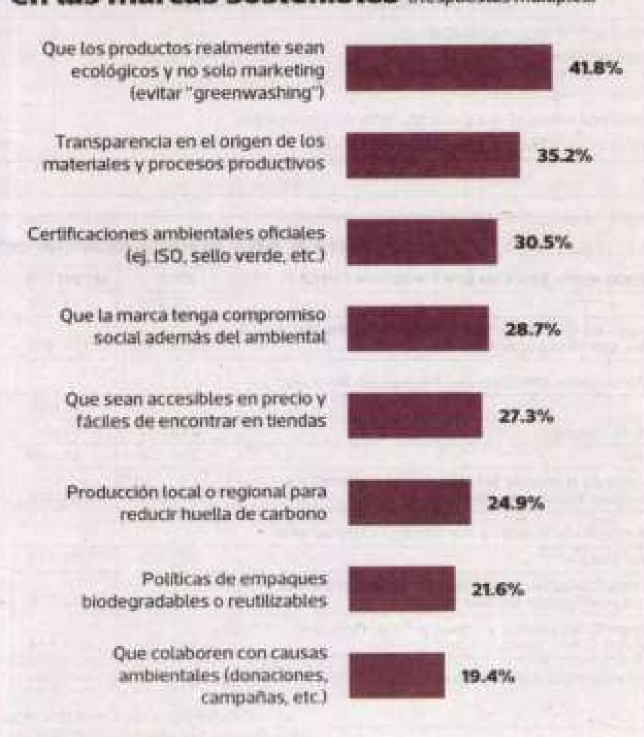
FICHA TÉCNICA

Muestra. 4,755,104 personas rastreadas que generaron 69,988,101 de datos.
Técnica. Análisis de búsquedas de temas de sostenibilidad en Google, redes sociales, actividad online, páginas webs y otros, bajo una metodología de ciencia de datos.
Ámbito. Lima.
Periodo. Desde el 2022 a marzo del 2025.

OTROSÍDIGO

Citybike busca expandirse en Lima

Cobertura. Citybike, presente en Perú, Francia, Finlandia y España, es un servicio de transporte público de bicicletas compartidas. En Miraflores, tiene 500 bicicletas y 50 estaciones. Sin embargo, la meta apunta a todo Lima. "Estamos en negociaciones con Lima Metropolitana para facilitar un acceso más ágil y eficiente a zonas clave de la ciudad, incluyendo vías principales y rutas alternas", indicó su gerente general, Steve Estrada.



Más info en gestion.pe

INICIATIVAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE

Tottus va por remodelaciones y nuevo hipermercado

Retailer del Grupo Falabella iniciará renovaciones empezando por dos tiendas en Lima y reformulará presentación de marcas propias en puntos de venta. Hipermercado será abierto en septiembre u octubre en la capital.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

Para la segunda mitad del 2025, la cadena de supermercados Tottus prepara una serie de proyectos. Entre ellos, la remodelación de sus establecimientos y la apertura de una nueva locación.

Luciana Reátegui, gerente de Branding & Marketing de la cadena del Grupo Falabella, señaló que la remodelación (en mobiliario, estética, iluminación y otros aspectos) se ejecutará como parte del nuevo branding de la marca para mejorar la experiencia de compra, en línea con tendencias globales.

"El proceso será paulatino y se iniciará con dos tiendas en la capital, a partir del tercer trimestre", declaró, tras indicar que el plan se extenderá hasta el 2026.

La empresa también trabaja en la reformulación de su línea de productos de marca propia, enfocándose en la renovación de la forma de presentación en las góndolas.

EN CORTO

Categorías. Para Tottus, las categorías de mayor relevancia son alimentos, destacando los abarrotes y los productos perecibles como frutas, verduras, carnes, pollo y pescado, con los cuales compiten frente a los canales tradicionales. Otras categorías importantes son vestuario y hogar bazar (colchones y televisores).

GEC

Cambios. Ejecución del plan se extenderá hasta el 2026.

Hipermercado en Lima

Otra de las novedades de Tottus será la próxima apertura de una tienda bajo el formato de hipermercado en septiembre u octubre de este año en Lima. "En la capital aún hay espacio para seguir creciendo, pero también vemos un gran potencial en el norte y el sur del país", resaltó Reátegui.

Recordó que la mayoría de tiendas Tottus están ubicadas dentro de centros comerciales, una estrategia alineada con los hábitos de consumo de los clientes. "Por ejemplo, nuestra tienda en MegaPlaza es la número uno de la cadena", mencionó.

Así, la marca mantiene su apuesta por estos espacios, aunque reconoció que también cuentan con algunas tiendas *stand alone*.

No obstante, precisó que, en el caso de la próxima apertura en Lima, aún no se ha definido si se realizará dentro de un *mall* o funcionará como tienda puerta a calle.

La cadena presentó ayer su renovado concepto de marca bajo el lema "Lo puedo Tottus".



PERU BELMOND HOTELS S.A.

COMUNICADO

Ante las últimas noticias difundidas sobre el Hotel Machu Picchu Sanctuary Lodge, informamos a la opinión pública lo siguiente:

1. El 10 de abril de 2025, el 12 Juzgado Civil con Sub Especialidad Comercial de Lima, en el marco del proceso arbitral iniciado por PBH, conforme a lo previsto en el contrato de concesión y las leyes peruanas otorgó una medida cautelar ordenando al Gobierno Regional de Cusco (GORE):
   i) Que mantenga la vigencia del Contrato de usufructo a título oneroso, celebrado el 27 de enero de 1995, en los mismos términos acordados por las partes en este y sus posteriores adendas, hasta que se dirima la controversia, en sede arbitral, (....) ii) que se abstenga de ejecutar todo acto y/o conducta tendiente a impedir que Peru Belmond Hotels continue operando el Hotel Sanctuary Lodge, que es objeto del contrato de usufructo a título oneroso; o que implique desconocer, refutar o negar la vigencia del contrato, el cual continuará ejecutándose en los mismos términos acordados por las partes en este y sus posteriores adendas, hasta que se dirima la controversia en sede arbitral, (...)
2. PBH mantiene un contrato de usufructo con el GORE sobre el Hotel Sanctuary Lodge. Por causa de la pandemia y otros factores, PBH estuvo impedido de ejecutar este usufructo durante varios meses. A pesar de ello, la empresa cumplió con pagar al GORE todas las rentas establecidas. Lo anterior ha sido debidamente sustentado ante las autoridades judiciales y por ello han otorgado esta medida cautelar.
3. Esta decisión del Poder Judicial corresponde a un proceso distinto al iniciado por un numeroso grupo de trabajadores del Hotel Sanctuary Lodge ante un Juzgado Civil de Cusco.
4. PBH cumplirá con la ley y sus obligaciones con el GORE, sus trabajadores y la comunidad. Exhortamos al GORE, sus autoridades y a los diversos actores políticos que se abstengan de realizar convocatorias de huelgas o medidas de fuerza que solo causan daño a la población cusqueña y al turismo que es la fuente de ingresos de la mayoría de los ciudadanos del Cusco.

PBH reafirma su compromiso con la Región y reitera su disposición al diálogo con las autoridades locales, a fin de promover el bienestar de la población cusqueña y proteger la estabilidad de la economía de la Región Cusco.

Cusco, 25 de abril de 2025

EN ALIANZA CON GRUPO PLANINVEST

Español Armora llega al Perú con creación de empresa de ciberseguridad

El ingreso del holding ocurre en una coyuntura marcada por un significativo aumento de ciberataques, en la que el Perú es uno de los países más "ciberamenazados" de América Latina. La compañía contempla el desarrollo de soluciones a medida que respondan a las necesidades de sus clientes.

CHRISTIAN ALCALÁ
christian.alcala@diariogestion.com.pe

El grupo español Armora, holding enfocado en inversiones estratégicas en inteligencia artificial, *deeptech* y soluciones innovadoras para seguridad y defensa, decidió expandirse hacia Latinoamérica, eligiendo como punto de partida al Perú. Así, la empresa ha creado Cyber Sentrix junto con el Grupo Planinvest para impulsar proyectos de ciberseguridad.

El ingreso al mercado local se concreta en un contexto de aumento significativo de ciberataques. El Perú es uno de los países más "ciberamenazados" de América Latina, por lo que el grupo español decidió aliarse con la firma peruana Grupo Planinvest para formar una compañía de ciberseguridad y expandir así sus operaciones en la región.

"Esta alianza nos permite a ambos trabajar en el desarrollo de soluciones a medida que den respuesta a las necesidades crecientes en ciberseguridad del país y estimular así el tejido empresarial desde entornos de navegación segura", señaló Fernando Mairata de Anduiza, presidente y consejero delegado de Armora.

Por su parte, Carlos Palomino, gerente general del Grupo Planinvest, manifestó que están enriqueciendo su oferta de servicios de seguridad técnica al incorporar ciberseguridad avanzada a su portafolio.

"Contar con el Grupo Armora como partner estratégico nos va a permitir una rápida penetración en el mercado de la ciberseguridad y ofrecer soluciones a medida de la mano de técnicos de primer nivel con amplia experiencia internacional. Esta unión refuerza la credibilidad de los servicios que ofrecemos y nos permite seguir creciendo en la zona", añadió.



Alianza estratégica. Cyber Sentrix es la nueva compañía que operará el grupo español Armora en Perú.

EL DATO

Educación y empleo. Armora sostuvo que la alianza implicará una oportunidad para fomentar la educación en ciberseguridad en el país y aumentar el número de profesionales en el sector. La compañía busca fortalecer la transformación digital y la protección de datos de las empresas y gobiernos de América Latina.

Armora, el conglomerado

El grupo español Armora reúne a las empresas DLTCode, Correcta y ahora Cyber Sentrix, y se consolida como un conglomerado especializado en ciberseguridad que ofrece soluciones avanzadas y personalizadas para sectores críticos como defensa, banca, salud y gobiernos. Su actividad abarca desde la consultoría y auditoría hasta la respuesta a incidentes (hacking ético, formación y ciberinteligencia).

A partir de la expansión de Armora en Perú, el holding podrá dar soporte directo, fomentar la innovación e impulsar desarrollos y soluciones a medida de los retos específicos que enfrenta el país.

Más info en gestion.pe

REGISTRO DE MARCAS

De Magma a china Flysak: firmas del sector automotriz que asoman con pedidos de registros

En marzo del 2025, diversas empresas peruanas e internacionales continuaron solicitando el registro de sus marcas ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) para proteger el uso de estos signos distintivos.

Solo entre el 18 y el 19 de marzo, dicha entidad publicó 242 requerimientos en el segmento de productos, donde destacan firmas extranjeras pertenecientes al sector automotriz que aún no operan en el Perú, como la china Flysak Lubrication Technology.

MAGMA AUTOMOTIVE

Magma Automotive, con sede en República Dominicana y representante de Hyundai, BMW, MINI, Motorrad, Kawasaki, Bajaj y otras marcas, requirió el registro de su nombre en las categorías 4 y 12, que incluyen productos como automóviles, motocicletas, partes estructurales de vehículos, aceites lubricantes y otros.



NISHIMOTO

Flysak Lubrication Technology, fabricante chino especializado en aceites lubricantes, solicitó el registro de su marca Nishimoto en la clase 4, que integra productos como aceites lubricantes; grasas lubricantes; aceite para engranajes; aceites de motor; aceites industriales; aceites de corte y otros.

NISHIMOTO

PREMIUM FILTERS

La colombiana Premium Filters, dedicada a la fabricación y comercialización de filtros para aire, aceite y combustible, pidió la inscripción de su nombre y una de sus submarcas: Premfilt. Ambas buscan el registro en la categoría 7, que incluye diversos tipos de filtros automotrices (de aceite, combustible, tambor, entre otros).



INCENTIVOS LABORALES

Edenred con foco en tarjetas digitales y pymes

En el 2025, la firma de incentivos laborales, Edenred, busca mantener un crecimiento de doble dígito en el Perú, incorporando nuevos clientes y más beneficiarios dentro de las actuales empresas de la cartera. Para lograrlo, despliega una serie de iniciativas y apuesta por la digitalización de las clásicas tarjetas de alimentación. Hoy, 90% de sus usuarios emplea tarjetas físicas.

"Va a ir creciendo la participación de lo digital. Yo creo que va a aumentar fuertemente. Posiblemente (este año) llegue a entre 15% y 20% (del total)", comentó Diego Castro, gerente general de Edenred Perú.

Hacia las pymes

Por tamaño de empresas, el ejecutivo destacó que han comenzado a ver una demanda de soluciones de beneficios laborales en pequeñas y medianas empresas (pymes). Para ganar mayor presencia en ese segmento, indicó que han simplificado los procesos y trámites.

LA CIFRA

1,500

Empresas es la cartera aproximada de clientes de Edenred en el Perú, cubriendo así a más de medio millón de trabajadores.



CITIBANK DEL PERU S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO 2025
(Expresado en miles de soles)

ACTIVO	
DISPONIBLE	**2,187,991**
Caja	21,736
Banco Central de Reserva del Perú	1,936,097
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país	29,267
Bancos y otras Instituciones Financieras del Exterior	196,392
Canje	2,933
Otras Disponibilidades	1,567
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**872,615**
Instrumentos de deuda	872,615
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	**2,850,146**
Instrumentos Representativos de Capital	281
Instrumentos Representativos de Deuda	2,849,865
CARTERA DE CREDITOS	**1,553,558**
Cartera de Créditos Vigentes	1,571,288
- S/ ..Provisiones para créditos.........	(17,729)
DERIVADOS PARA NEGOCIACIÓN	**49,942**
CUENTAS POR COBRAR	**31,772**
Otras Cuentas por Cobrar	31,772
INMUEBLES MOBILIARIO Y EQUIPO	**29,686**
ACTIVO INTANGIBLE	**2,510**
IMPUESTOS CORRIENTES	**119,694**
IMPUESTO DIFERIDO	**542**
OTROS ACTIVOS	**3,004,731**
TOTAL DEL ACTIVO	**10,703,187**
PASIVO	
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	**4,701,241**
Obligaciones a la Vista	4,553,731
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	82,201
Obligaciones por Cuentas a Plazo	33,240
Otras Obligaciones	32,069
DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORGAN. FINAN. INTERNAC.	**1,427,014**
Depósitos a la Vista	1,427,012
Depósitos de Ahorro	3
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	**118,364**
Adeudos y Obligaciones con Empresas e instituciones financieras del país	-
Adeudos y Obligaciones con Empresas del exterior y Organismos Financieros Internacionales	118,364
DERIVADOS PARA NEGOCIACIÓN	**107,536**
CUENTAS POR PAGAR	**76,217**
PROVISIONES	**15,794**
Provisión para Créditos Contingentes	15,522
Provisión para litigios y demandas	272
OTROS PASIVOS	**2,983,119**
TOTAL DEL PASIVO:	**9,429,285**
PATRIMONIO	
Capital Social	443,175
Capital Adicional	17,130
Reservas	269,215
Ajustes al Patrimonio	31,142
Resultados Acumulados	421,291
Resultado Neto del Ejercicio	91,950
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**10,703,187**
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	**2,013,385**

ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE MARZO 2025
(Expresado en miles de soles)

INGRESOS POR INTERESES	**96,412**
Disponible	23,757
Fondos Interbancarios	2,253
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	6,463
Inversiones Disponibles para la Venta	34,546
Cartera de Créditos Directos	29,392
GASTOS POR INTERESES	**(6,771)**
Obligaciones con el Público	(3,553)
Fondos Interbancarios	(41)
Depósitos de Empresas del Sistema Financiero y Organismos Financieros Internacionales	(222)
Adeudos y Obligaciones Financieras	(2,955)
Adeudos y Obligaciones del Sistema Financiero del País	-
Adeudos y Obligaciones con Inst. Financieras del Ext. y Organ. Finan.Intern.	-
Otros Adeudos y Obligaciones del País y del Exterior	-
Comisiones y Otros Cargos por Adeudos y Obligaciones Financieras	(2,955)
Cuentas por Pagar	-
Intereses de Cuentas por Pagar	-
MARGEN FINANCIERO BRUTO	**89,641**
Provisiones para Créditos Directos	(638)
MARGEN FINANCIERO NETO	**89,003**
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**49,726**
Ingresos por Créditos Indirectos	4,917
Ingresos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza	1,676
Ingresos Diversos	43,133
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**(8,074)**
Primas al Fondo de Seguros de Depósito	(85)
Gastos Diversos	(7,990)
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**130,654**
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	**51,630**
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	103
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	103
Inversiones Disponibles para la Venta	18,603
Derivados de Negociación	18,656
Utilidad-Pérdida en Diferencia de Cambio	15,917
Otros	(1,649)
MARGEN OPERACIONAL	**182,284**
GASTOS DE ADMINISTRACION	**(58,804)**
Gastos de Personal y Directorio	(27,362)
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	(27,307)
Impuestos y Contribuciones	(4,135)
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	**(1,171)**
MARGEN OPERACIONAL NETO	**122,309**
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	**(3,364)**
Provisión para Créditos Indirectos	(2,443)
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	(270)
Provisiones para litigios y demandas	(3)
Otras Provisiones	(648)
RESULTADO DE OPERACION	**118,945**
OTROS INGRESOS Y GASTOS	**1,644**
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	**120,589**
IMPUESTO A LA RENTA	**(28,639)**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**91,950**

UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN BÁSICA	**0.841**
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN DILUIDA	**0.841**

REPORTE Nº 4 - D
RESUMEN DE REQUERIMIENTOS PATRIMONIALES
AL 31 DE MARZO 2025
(Expresado en miles de soles)

Empresa: Citibank del Perú S.A.

Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito:	**APR**	**Total**
Método Estándar	3,425,980	342,598
Métodos Basados en Calificaciones Internas	-	-
Total APR por Riesgo de Crédito y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito	**3,425,980**	**342,598**

Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado:	**APR**	**Total**
Método Estándar		**78,464**
Riesgo de Tasa de Interés	689,730	68,973
Riesgo de Precio	-	-
Riesgo Cambiario	94,912	9,491
Riesgo de Commodities	-	-
Método de Modelos Internos	-	-
VAR Total	-	-
Promedio VAR últimos 60 días útiles	-	-
Factor	-	-
Total APR por Riesgo de Mercado y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado	**784,642**	**78,464**

Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional:	**APR**	**Total**
Método del Indicador Básico	1,052,655	105,266
Método Estándar Alternativo	-	-
Métodos Avanzados	-	-
Total APR por Riesgo Operacional y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional	**1,052,655**	**105,266**

Total APR por Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional (Activos y contingentes ponderados por riesgo totales) y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito, Operacional y Mercado	**5,263,277**	**526,328**

(IX) Patrimonio Efectivo asignado a cubrir Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional	**1,105,351**
Requerimiento de colchones	
(X) Requerimiento de colchón de conservación	**98,686**
(XI) Requerimiento de colchón por ciclo económico	-
(XII) Requerimiento de colchón por riesgo de concentración de mercado	-
(XIII) Total requerimiento de colchones	**98,686**
(XIV) Capital ordinario de nivel 1 asignado a cubrir colchones	**98,686**
Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales	
(XV) Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo por concentración individual, sectorial y regional	**83,560**
(XVI) Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo por tasa de interés en el libro bancario	-
(XVII) Provisiones voluntarias aplicables para disminuir requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales	-
(XVIII) Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos Adicionales	**83,560**
(XIX) Patrimonio Efectivo asignado a cubrir riesgos adicionales	**83,560**
Patrimonio Efectivo	
(XX) Capital Ordinario de Nivel I	1,271,392
(XXI) Patrimonio Efectivo de Nivel I	1,271,392
(XXII) Patrimonio Efectivo de Nivel II	16,205
(XXIII) Patrimonio Efectivo Total	**1,287,597**
(XXIV) Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo	**708,574**
(XXV) Superávit (déficit) global de Patrimonio Efectivo	579,024
(XXVI) Ratio de Capital Global (%)	**24.46**

FORMA "B-2"

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral
CITIBANK DEL PERU S.A.
AL 31 DE MARZO 2025
(Expresado en miles de soles)

RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**91,950**
Otro Resultado Integral:	
Inversiones disponibles para la venta	(7,128)
Otro Resultado integral del ejercicio, neto de impuestos	**(7,128)**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	**84,822**

Área de Finanzas / Citibank del Perú S.A.

RADAR EMPRESARIAL

EN AREQUIPA

AusQuest iniciará fase de perforación en Cangallo


Oportunidad. Potencial de mina podría ser mayor.

◆La minera australiana AusQuest Limited proyecta iniciar a finales de mayo la perforación de circulación inversa (RC) de la segunda etapa de su proyecto de cobre-oro Cangallo (Arequipa).

Graeme Drew, director general de AusQuest, comentó que se encuentran expectantes con el inicio de esta etapa, la cual consideran que podría aumentará significativamente las intersecciones de cobre reportadas en el programa de perforación inaugural y mejorará aún más el potencial de tamaño de este nuevo descubrimiento de pórfido de cobre-oro.

"La perforación de esta nueva fase se ha diseñado para ayudar a localizar el centro del sistema de pórfidos y la posible presencia de un manto supergénico, ambos con un excelente potencial para contener altas leyes de cobre", sostuvo el ejecutivo.

MODA URBANA

Inbox reabre tienda en Jockey Plaza

◆La cadena de tiendas multimarca especializada en lifestyle de moda Inbox reabrió su tienda en el centro comercial Jockey Plaza.

El local de aproximadamente 50 metros cuadrados apunta a mejorar la experiencia de compra de los visitantes, a través de la implementación de un sistema de reposición automática, garantizando una mayor disponibilidad de productos, reduciendo los quiebres de stock, entre otros aspectos.

Además, Inbox ampliará su portafolio con marcas de la talla de Veja y Timberland. Dichos sellos se suman a otros como Adidas, New Balance, Converse, Crocs y demás.

TURISMO

US$ 261 millones

Es la inversión para la ejecución del Teleférico de Choquequirao.


El proyecto atraería a más de un millón de visitantes al año, reduciendo el tiempo de viaje de más de dos días a solo 20 minutos.

OBSERVA POTENCIAL

Neptuno Logistic tras agroexportación

◆El grupo Neptuno Logistic, que agrupa a las empresas JM Marine Services (especializada en suministro de provisiones para barcos) y Brokers Vera Aduaneros (agencia de aduanas), apunta a incorporar un servicio relacionado al sector agroexportador a su portafolio.

El gerente general de la compañía, Edward Lizárraga, señaló que, si bien tradicionalmente se han enfocado en la importación de repuestos, la firma incursionará en un rubro nuevo con los servicios a la agroexportación, dado que representan una oportunidad atractiva para crecer y consolidarse como un operador logístico reconocido entre los exportadores agrícolas.


Empresa. Fija mirada en servicio para la agroexportación.

"Queremos conocer a nuestros futuros clientes, escucharlos, entender sus retos y, a partir de allí, construir una solución realmente útil para ellos", manifestó Lizárraga.

PROYECTOS DE PRODUCTORA ANI ÁLVAREZ HELFER

Cine peruano alista cinta biográfica y coproducciones

Nueva producción sobre personaje nacional iniciará en el 2026. Cineasta buscará asegurar alianzas que aporten recursos o infraestructura. Apuntan al desarrollo de nuevos largometrajes en países como Uruguay y Colombia para aprovechar incentivos tributarios.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

Luego del buen resultado de su película "No me digas solterona" en la taquilla peruana y su llegada a Nexflix, la directora y productora de cine, Ani Álvarez Helfer, fue convocada para dirigir una producción en República Dominicana bajo el sello de Disney. Ahora, va tras nuevos proyectos.

En la actualidad, alista una película biográfica de alto presupuesto, centrada en un personaje peruano muy reconocido, cuyo nombre aún no ha sido revelado.

"Será la producción más costosa que hemos hecho hasta ahora. Por eso estamos en la búsqueda de coproducciones que aseguren su viabilidad económica", comentó la cineasta, que trabaja en sociedad con la actriz Gianella Neyra.

La estrategia financiera es clara: asegurar alianzas que aporten recursos o infraestructura, especialmente, en países donde existen incentivos fiscales que hacen más competitivo el desarrollo audiovisual. Las expectativas apuntan a iniciar la nueva producción en el 2026, considerando los tiempos de preproducción, grabación, posproducción y un análisis cuidadoso del calendario de estrenos.

"Muchas veces se piensa que la fecha se elige al final del proceso, pero suele ser al revés: se define la fecha y a partir de ahí se planifica hacia atrás. Hay que evitar choques con feriados, eventos deportivos o blockbusters internacionales", explicó.

Añadió que el rendimiento en taquilla define la vida útil de una película y que las dos primeras semanas son claves.

Estrategia diversificada

Junto con Neyra, Álvarez Helfer impulsa una estrategia diversificada que incluye cine y teatro. Ambas son productoras –por ejemplo– de "Una semana nada más", obra teatral en cartelera, y han iniciado negociaciones para nuevos proyectos cinematográficos en mercados extranjeros.

En enero, participaron en la feria Content Americas, evento de coproducciones internacionales. Allí, anotó, se concretaron varios acuerdos que permitirán el desarrollo de nuevos largometrajes en países como Uruguay y Colombia.

"Son mercados donde existen leyes que facilitan la producción, gracias a incentivos tributarios. En el Perú no contamos con ese marco, lo que nos pone en desventaja", agregó.

OTROSÍ DIGO

Soltera, casada, viuda y divorciada

Presupuesto. La primera entrega de su película "Soltera, casada, viuda y divorciada" superó el millón de espectadores y costó aproximadamente US$ 350,000. Para la segunda entrega, con el mismo grupo de personajes, Ani Álvarez Helfer incrementó el presupuesto entre un 20% y 25%. La nueva película, en cartelera, incluyó locaciones en Lima, Pacasmayo y Farellones (Chile), gracias a una coproducción con equipo chileno que permitió elevar el valor de la producción.



Reto. Segunda entrega de la cinta tuvo escenarios con nieve.

Más info en gestion.pe

YACIMIENTO ES UN ANTIGUO PROYECTO DE BUENAVENTURA

Excellon Resources busca capital para mina Mallay

La canadiense Excellon Resources aumentó su colocación privada de 5 millones de dólares canadienses (US$ 3.65 millones) a 6.5 millones de dólares canadienses (US$ 4.5 millones), con el objetivo de avanzar en el desarrollo de su mina polimetálica –plata, zinc y plomo– Mallay, ubicada en Oyón (Lima).

En concreto, la oferta ampliada comprende la venta de hasta 61.9 millones de unidades a un precio de 0.105 dólares canadienses (US$ 0.077). Cada unidad incluirá una acción común de la empresa y la mitad de un warrant (derecho) para adquirir acciones comunes.

Así, los ingresos obtenidos se enfocarán en la mina Mallay, capital de trabajo y propósitos corporativos generales. Dicha mina es un antiguo proyecto de Buenaventura que produjo plata, zinc y plomo hasta 2018.

DIFUSIÓN



Mina polimetálica está en Oyón.

Pacífico Salud

Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023
Av. Juan de Arona N° 720, San Isidro - Telf. 518-4000
RUC 20431115825
Aprobado en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 28 de marzo de 2025

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Activo		
Activo corriente		
Efectivo y equivalente de efectivo	65,730	82,856
Inversiones disponibles para la venta	46,186	56,082
Cuentas por cobrar comerciales, neto	79,642	79,099
Cuentas por cobrar a reaseguradores, neto	991	546
Cuentas por cobrar relacionadas	14,577	16,305
Cuentas por cobrar diversas, neto	8,047	11,472
Impuestos y gastos pagados por anticipado	29,284	25,417
Otros activos	1,626	1,992
Total activo corriente	**246,083**	**273,769**
Activo no corriente		
Inversión en subsidiarias	1,189,060	1,184,872
Inversiones disponibles para la venta	255,728	222,457
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	-
Propiedades de inversión, neto	196,770	191,715
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	4,446	2,172
Intangibles, neto	16,744	15,112
Activo por impuesto a las ganancias diferido	35,721	35,716
Total activo no corriente	**1,698,469**	**1,652,044**
Total activo	**1,944,552**	**1,925,813**
Cuentas contingentes y de orden	**14,948**	**14,279**

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Pasivo y patrimonio neto		
Pasivo corriente		
Obligaciones financieras y préstamos de terceros	2,030	2,180
Reservas por aportes no devengados	11,578	11,554
Prestaciones de salud por pagar	338,936	324,666
Cuentas por pagar a relacionadas	22,143	15,401
Tributos y participaciones y cuentas por pagar diversas	82,134	82,726
Total pasivo corriente	**456,821**	**436,527**
Pasivo no corriente		
Obligaciones financieras y préstamos de terceros	112,216	120,821
Total pasivo no corriente	**112,216**	**120,821**
Total pasivo	**569,037**	**557,348**
Patrimonio neto		
Capital social	492,544	492,544
Capital adicional	451,578	451,578
Reservas	98,509	82,074
Resultados no realizados, neto	1,425	(2,262)
Resultados acumulados	331,459	344,531
Total patrimonio neto	**1,375,515**	**1,368,465**
Total pasivo y patrimonio neto	**1,944,552**	**1,925,813**
Cuentas contingentes y de orden	**14,948**	**14,279**

Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud

Estado de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023
Aprobado en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 28 de marzo de 2025

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Aportes de afiliados	1,504,179	1,371,312
Aportes cedidos	(4,863)	(5,411)
Ajuste de reservas técnicas por aportes	(24)	962
Aportes neto	**1,499,292**	**1,366,863**
Prestaciones de servicios, neto	(1,217,917)	(1,132,631)
Ajuste de reservas técnicas de prestaciones	(15,756)	(13,873)
Resultado técnico bruto	**265,619**	**220,359**
Comisiones sobre afiliaciones	(64,493)	(59,922)
Ingresos técnicos diversos	42,821	31,425
Gastos técnicos diversos	(48,663)	(30,781)
Resultado técnico neto	**195,284**	**161,081**
Gastos de administración	(159,817)	(144,953)
Ingresos por emisión de cupones	969	944
Ingresos financieros	34,684	29,848
Gastos financieros	(9,068)	(11,906)
Participación en los resultados de subsidiarias por el método de participación	144,902	124,581
Otros, neto	17,586	12,639
Diferencia de cambio, neta	1,167	(2,785)
Utilidad antes de impuesto a la renta	**225,707**	**169,449**
Impuesto a la renta	(25,130)	(20,229)
Utilidad del año	**200,577**	**149,220**
Utilidad por acción (en soles)	**4.072**	**3.030**
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en unidades)	**49,254,438**	**49,254,438**



ECONOMÍA

PESE A QUE MEDIDA ESTÁ EN EL "SHOCK DESREGULATORIO"

Maurate descarta derogar límite a tercerización si no hay proceso de diálogo

El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate, aseguró que su sector no impulsará cambios normativos sin antes pasar por el Consejo Nacional del Trabajo.

GERARDO ROSALES
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe

En el marco del shock desregulatorio lanzado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), entre la larga lista de medidas que fueron compartidas a los medios, figuraba la eventual derogación de dos normas clave en materia laboral, mostró **Gestión** a inicios de abril (01.04.2025).

Estas son el Decreto Supremo (N° 001-2022), que restringe la tercerización en el núcleo del negocio, y el Decreto Supremo (N° 014-2022), que amplía los alcances del derecho de huelga y modifica el reglamento de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo.

Si bien esta acción estaba en la lista del MEF expuesta a finales del mes pasado, aún tomará un tiempo más que vea la luz.

Durante una reunión con la prensa realizada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) para presentar el Registro de Información de Trabajadores de la Informalidad Laboral, el ministro del sector, Daniel Maurate, fue consultado sobre el futuro de dichas normas en el contexto del shock desregulatorio.

Maurate indicó que no se tiene previsto derogar estas disposiciones sin una consulta previa en el Consejo Nacional del Trabajo (CNT), espacio tripartito de diálogo entre el Estado, los empleadores y los trabajadores.

"Estos temas deben ser vistos en el diálogo social. No tenemos previsto derogarlos sin consulta. Además, si no hay consenso en la agenda, el Consejo Nacional del Trabajo no puede tratarlos", sostuvo.



Contexto. Ambos decretos supremos fueron aprobados durante el Gobierno de Pedro Castillo, como parte de su "Agenda 19".

Posturas enfrentadas

El ministro explicó que ambas normas han generado posturas enfrentadas entre empleadores y trabajadores, lo que ha impedido hasta ahora su inclusión formal en la agenda del CNT.

Consultado sobre la posibilidad de una derogación directa por parte del Ejecutivo, Maurate insistió en que el Ministerio de Trabajo no contempla emitir un decreto supremo para anular las normas vigentes sin antes pasar por un proceso de consulta.

Jorge Toyama, socio de Vinatea & Toyama, explicó que el Decreto Supremo N.° 001-2022-TR, que restringe la tercerización del núcleo del negocio, ya no se aplica en la práctica, aunque no ha sido formalmente derogado. Señaló que el Indecopi la declaró barrera burocrática, y que existen fallos judiciales favorables a empresas que invocaron el derecho a la libertad de contratación.

"No se puede decir que está derogado, pero sí lo ha inaplicado. Es como una muerte civil de la norma", indicó. A su juicio, al Ejecutivo solo le corresponde formalizar su eliminación como un trámite administrativo pendiente.

En contraste, el Decreto Supremo (N° 014-2022), que amplió facultades sindicales y modificó las condiciones para ejercer el derecho de huelga, sí se encuentra vigente. Toyama considera que podría discutirse en el CNT, pero ve poco margen de avance, ya que las organizaciones sindicales difícilmente negociarían una reducción de derechos.

"Aunque sea deseable dialogar sobre reformas laborales, en la práctica no hay espacio para que los sindicatos negocien hacia abajo", indicó.

Más info en gestion.pe

OTROSÍDIGO

Sin solución real

Relaciones colectivas. Germán Lora, socio de Damma Legal Advisors, coincidió en que el reglamento de relaciones colectivas tiene una incidencia más activa que la norma sobre tercerización, sobre todo en aspectos como el tratamiento de huelgas, la calificación de puestos indispensables, la entrega obligatoria de información financiera y el arbitraje. A su juicio, remitir el tema al CNT no representa una solución real, ya que las partes no han mostrado disposición para incluirlo en la agenda.

CON NUEVA LEY



DIFUSIÓN

Objetivo. La medida busca reducir el costo laboral a las mypes, pero fue cuestionada.

Trabajadores turno noche recibirán menor sueldo "base"

Los trabajadores de las micro y pequeñas empresas (mypes) que realizan labores nocturnas (entre las 10.00 pm y 6:00 am) recibirán un menor sueldo.

La actual legislación laboral establece que en el caso de las labores nocturnas, en cualquier tipo de empresa, se da una sobretasa de 35% adicional a la Remuneración Mínima Vital (RMV). Es decir, el "tope mínimo" es de S/ 1,525 al mes, si se tiene en cuenta que la actual RMV es de S/ 1,130.

No obstante, esta situación cambiará en el caso de las mypes, pues este tipo de empresas dejarán de estar obligadas a pagar la sobretasa de 35%.

Así lo dispone la ley para la formalización, desarrollo y competitividad de las mypes, aprobada por insistencia la semana pasada por el pleno del Congreso.

La medida busca reducir el costo laboral a las mypes; no obstante, generará una diferenciación respecto al sueldo nocturno de los trabajadores de las medianas y grandes empresas, cuestionó el abogado laboralista German Lora, socio de Damma Legal Advisors.

"No veo una razón válida para reducir este derecho a los trabajadores de las mypes, y generar una diferencia con los otros tipos de empresas. Hay mypes como restaurantes y discotecas, entre otras, que trabajan de noche. Ahora el trabajador de la gran empresa tendrá un mayor sueldo mínimo que el trabajador de la mype", remarcó Lora.

Otro cambio que traerá la futura ley será que en el caso de los trabajadores de las microempresas ya no accederán a derechos colectivos, es decir, no podrán conformar un sindicato, indicó Germán Lora, quien también criticó esta medida.

EN CORTO

Infracción. Otro cambio que trae la nueva norma será que la Sunafil ya no multará a las mypes, en caso de cometer una primera infracción laboral leve, sino que en lugar de ello aplicarán medidas educativas (charlas, capacitaciones, etcétera).

EXHORTA AL CONGRESO A NO GENERAR PRESIONES EXTRA A CUENTAS FISCALES

Consejo Fiscal advierte riesgos por aprobación de ley de ZEEP

El CF, mediante un comunicado, alertó sobre impactos a las fortalezas fiscales del país. Detallaron que las cuatro medidas aprobadas, recientemente, erosionan la base tributaria, aumentan el gasto público y acentúan las rigideces en el presupuesto público.

MTC



ZEEP. Chancay es una de las sedes seleccionadas para la creación de una Zona Económica Especial Privada.

RICARDO GUERRA
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe

El Consejo Fiscal (CF) alertó sobre el impacto perjudicial de cuatro proyectos de ley recientemente aprobados en el Congreso de la República. Estos afectan las fortalezas fiscales del país, pues erosionan la base tributaria, aumentan el gasto público y acentúan las rigideces en el presupuesto público, en el corto, mediano y largo plazo.

La primera medida apuntada es la creación de un marco tributario y aduanero para las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP). Como se recuerda, la noche del miércoles 16 de abril, el Pleno aprobó la propuesta en segunda votación, con lo que resta solo la revisión y eventual aprobación del Ejecutivo.

De la norma se destaca que brinda un tratamiento especial tributario al aplicar una tasa de Impuesto a la Renta del 0% sobre la renta neta durante los primeros cincos años. En tramos de cinco años, subirá desde un 7.5% hasta un 15%.

"El CF observa con preocupación que la norma aprobada contemple un régimen tributario excepcional para los usuarios de dichas zonas –incluyendo una tasa reducida del impuesto a la renta (IR), que se incrementaría gradualmente de 0% a 15% en un periodo de 20 años y la exoneración de tributos como el IGV y el ISC– sin definir rigurosamente los sujetos que podrán acogerse a estos beneficios", mencionaron. Agregaron que esto podría abrir espacio para nuevas prácticas elusivas.

Desde el CF precisaron que, como resultado de sus condiciones, se tendría una pérdida significativa y permanente de recaudación. "Y generará distorsiones, inequidades tributarias y serios desafíos para la administración tributaria, que se vería obligada a gestionar múltiples tasas del IR simultáneamente", complementaron.

Añadieron que la recaudación tributaria en el Perú es baja en comparación con otros países de la región y de la OCDE, además de que esta propuesta fue, recientemente, cuestionada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), al advertir su potencial para erosionar la base tributaria.

"Este tipo de tratamiento resulta incompatible con los acuerdos y esfuerzos globales orientados a combatir la pérdida de ingresos fiscales", subrayaron.

EN CORTO

Alerta. Una cuarta medida observada por el CF es la nueva regulación del sistema de promoción de inversiones mediante Asociaciones Público-Privadas (APP) y Proyectos en Activos (PA). La preocupación se centró en la celeridad con la que se aprobó, cuando introduce cambios "sustanciales al sistema" y que debió someterse a un debate amplio y técnico.

Otras medidas

La segunda medida observada por el consejo es la autorización de un nombramiento excepcional de docentes y la tercera es la conversión de plazas eventuales a plazas orgánicas en el sector educación.

Desde el CF indicaron que, la primera, implica un incremento del gasto permanente en planillas del sector educación. Esto, pese a que su origen parlamentario podría contravenir disposiciones constitucionales al suponer un gasto.

"Ambas medidas [de nombramientos y de conversión de plazas] aumentan la rigidez del presupuesto y vulneran principios de meritocracia en el empleo público. En ese marco, el CF subraya la importancia de que este tipo de decisiones se adopten en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a fin de preservar el equilibrio presupuestal", argumentaron.

Por último, desde el CF reiteraron su exhortación a las autoridades del Poder Legislativo a "evitar la adopción de medidas que generen presiones adicionales sobre las cuentas fiscales. Al Poder Ejecutivo, asimismo, lo invitaron a asumir un rol "activo y firme" frente a este tipo de iniciativas, con observaciones o recurriendo al Tribunal Constitucional.

Más info en gestion.pe

INVERSIONISTAS

Perupetro busca interesados en Lote Z-69

Perupetro inició un proceso de búsqueda de inversionistas interesados en participar en el próximo proceso de contratación del Lote Z-69, ubicado en el offshore de la Cuenca Talara.

Dicho lote cuenta con una producción de campo aproximada de 3,500 barriles diarios (BDP) de petróleo y 40 millones de pies cúbicos diarios (MMPCD) de gas natural. Los volúmenes descubiertos en dicho lote, se han estimado en 42 millones de barriles (MMBLS) de petróleo y 46 billones de pies cúbicos (BCF) de gas.

El contrato de licencia temporal vence el próximo 15 de noviembre del 2025. Los interesados en participar en el próximo proceso de contratación, deben remitir sus cartas de interés hasta el 21 de mayo próximo.

DIFUSIÓN



Producción. 3,500 BDP.

PESE A NEGATIVA DEL GOBIERNO

Lambayeque advierte que concesión de Olmos tendría que extenderse

A menos de seis meses de que venza la concesión del Proyecto Especial Olmos con la empresa Trasvase Olmos –cuyo principal accionista es el Grupo Novonor (antes Odebrecht)–, aún no se tiene un plan definido y podrían verse obligados a extender el contrato, advierte el Gobierno Regional de Lambayeque (GRL).

Esto pese a que el mes pasado el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) afirmó que no cedería a la adenda solicitada por la concesionaria y que se buscaría un nuevo operador para administrar la infraestructura mediante APP.

Además, en declaraciones a la prensa, el primer ministro, Gustavo Adrianzén, afirmó que "no se va a renovar ese contrato porque no hay condiciones".

En conversación con **Gestión**, el gobernador regional de Lambayeque, Jorge Luis Pérez, explicó que inicialmente el Midagri aseguró al GORE que tenían una solución para el cambio de operador, pero finalmente no se presentó ningún plan concreto.

Hasta la fecha, indicó, lo único que hay sobre la mesa es la posible extensión del plazo con la misma empresa tras una evaluación de los técnicos del Midagri. Si bien el proyecto Olmos está bajo la administración del GORE de Lambayeque, Pérez criticó la falta de apoyo y prioridad que se le viene dando a este megaproyecto.

"Con ProInversión y Midagri tuvimos una reunión muy rápida en los pasadizos del Congreso después de que nos citó la Comisión Agraria. Quedamos en que se pueda extender el tiempo después del 25 de septiembre a un tiempo perentorio para que –además– se haga una evaluación de cómo está la presa y se tenga todo un resultado de los trabajos hechos durante todo este tiempo (...)", comentó a **Gestión**.

Esta decisión, precisó, se tomaría ante la necesidad de mantener el proyecto Olmos operativo.

PARA RECORDAR

Interés. Aunque la empresa Trasvase Olmos pedía una prórroga de diez años en su contrato, Pérez precisó que, por el momento, se plantea que la nueva adenda del contrato no tendría carácter definitivo, sino transitorio. El gobernador agregó que esta situación no responde a una negligencia de su gestión, más bien han venido realizando roadshow desde el 2023 en busca de nueva concesionaria.

ENFOQUE LEGAL

Tus derechos, tus deberes

NO FUE EL PRODUCTO; FUE LA PUBLICIDAD

"Mi producto es el mejor": ¿se pueden hacer afirmaciones sin sustento?

¿Qué tipo de pruebas debe tener una empresa antes de difundir, por ejemplo, una promesa de eficacia? ¿Qué tan visible debe ser esa información? Especialistas en derecho lo explican.



Correctiva. Las autoridades pueden imponer medidas correctivas, como el cese de la difusión del mensaje. Sin embargo, si la publicidad ya fue modificada con anterioridad, los abogados plantean que estas medidas podrían evaluarse como innecesarias.

GERARDO ROSALES
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe

En el mercado publicitario, los mensajes que destacan beneficios concretos de un producto –como su eficacia para eliminar bacterias o virus– deben ser veraces, comprobables y respaldados con pruebas técnicas antes de su difusión. Esto es especialmente relevante cuando se trata de productos relacionados con la salud o la higiene, ya que una afirmación inexacta puede influir en la decisión de compra del consumidor.

Bajo este marco, la Comisión de Fiscalización de la Competencia Desleal del Indecopi sancionó recientemente a S.C. Johnson & Son del Perú con una multa de 51.51 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), es decir, S/ 275,578.4 al valor de este año, al concluir que la empresa incurrió en un acto de engaño al difundir en el empaque de su producto "Mr. Músculo - Limpiador líquido" la frase "Mata el 99.9 % de los gérmenes", sin contar con pruebas suficientes que la sustenten de manera general.

El caso plantea una interrogante recurrente en la regulación de la publicidad: ¿hasta qué punto puede una empresa utilizar este tipo de afirmaciones sin que se le exija demostrar eficacia frente a una amplia variedad de microorganismos?

Alex Sosa, socio del Estudio Muñiz, explica que toda empresa puede incluir afirmaciones objetivas en su publicidad –por ejemplo, sobre la efectividad, duración o rendimiento de un producto– siempre que cuente con pruebas técnicas previas que sustenten lo que se afirma.

Esta obligación, conocida como sustanciación previa, está regulada en el artículo 8 del Decreto Legislativo 1044. Si la empresa va a comunicar que un producto es efectivo en un 99.9 %, debe contar con estudios previos que respalden exactamente ese porcentaje.

El abogado Gustavo Rodríguez García, socio del estudio Rodríguez García & Encinas, coincide en que el tratamiento legal varía según la naturaleza de la afirmación. Las afirmaciones objetivas, como cifras o datos concretos, requieren respaldo verificable; mientras que las subjetivas, como "rico sabor" o "sensación única", no están sujetas a prueba.

El riesgo, explica, aparece cuando se utiliza lenguaje cuantificable sin una delimitación clara, lo cual puede inducir a error si no hay sustento técnico específico detrás.

En relación con los mensajes aclaratorios que se colocan en los envases, Sosa recuerda que la ley no exige un tamaño o ubicación específica, pero la información debe ser accesible al consumidor y evaluada integralmente.

Si los datos relevantes están en la parte trasera con letra poco visible, y no se refuerzan en el mensaje principal, se corre el riesgo de que no sean considerados por la autoridad como parte de la comunicación efectiva.

EL DATO

Sanciones. En cuanto al monto de las sanciones, Sosa y Rodríguez coinciden en que deben evaluarse en función de criterios como la dimensión de la empresa, el tiempo de circulación del mensaje y la relación entre el contenido publicitario y el posible beneficio económico obtenido.

CUMPLIMIENTO TEMPRANO

Subsanación voluntaria: ¿evita sanción?

Cuando una empresa detecta un posible error en su publicidad, tiene la opción de corregirlo de manera voluntaria antes de que se le inicie un procedimiento sancionador. Esta posibilidad está contemplada en la Ley del Procedimiento Administrativo General y busca fomentar el cumplimiento temprano de las normas.

Rodríguez García señala que, según la ley, para que una empresa pueda acogerse a esta exoneración, basta con que deje de cometer la infracción antes de ser formalmente imputada.

Sin embargo, advierte que en algunos procedimientos recientes se ha comenzado a exigir que la empresa también demuestre que logró revertir los efectos que su conducta causó en el mercado o entre los consumidores. Desde su punto de vista, esta condición no está prevista en la norma y complica innecesariamente el acceso a este mecanismo. Alerta que, si corregir de manera voluntaria no genera beneficios reales, las empresas podrían dejar de hacerlo y optar por esperar el procedimiento administrativo.





Perspectivas:

Evalúa el presente y planifica el futuro



José Antonio Salardi
Ministro de Economía y Finanzas



Diego Cavero
CEO de BCP



Sergio Espinosa
Superintendente de Banca, Seguros y AFP



Verónica Zambrano



Juan Carlos Paz Cárdenas
Presidente del Directorio Autoridad Portuaria Nacional



Mariano Alvarez de la Torre
Gerente General de AFP Hábitat Perú



Fernando Fauche
Director Comercial de APM Terminals Callao



Julia Torreblanca
Presidenta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía



Felipe Venturo



Hugo Perea
Economista Jefe de BBVA Research Perú



Jan Klauer Caillaux



Miguel Ángel Zapatero
Gerente General de la Bolsa de Valores de Lima



Jorge Solis
Presidente de la Federación Peruana de Cajas Municipales



Rafael Zacnich
Gerente de Estudios Económicos de ComexPerú



Carlos Gallardo
Gerente General del Instituto Peruano de Economía

 29 de abril  08:00 a.m.

Swissôtel Lima

Adquiere tu **entrada aquí**



Organizado por: GESTIÓN Auspicios:

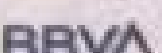




























FINANZAS

ENTREVISTA

Gonzalo Falcone

CEO de Sura Investments

La firma espera alcanzar una participación del 10% en el mercado peruano de gestión de alto patrimonio hacia el 2030. Además, evalúa lanzar un fondo de inversión que incorpore solo activos alternativos.

Sura Investments busca triplicar negocio de wealth management en cinco años



ANI LU TORRES
anitorres@diariogestion.com.pe

GUILLERMO WESTREICHER
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

Hoy más que nunca, con la guerra de aranceles desatada por Donald Trump, los mercados financieros globales están saturados de noticias y no dan respiro a los agentes económicos.

En ese contexto, Sura Investments alista el lanzamiento en nuestro país de nuevos fondos mutuos, para perfiles moderados y conservadores, anunció Gonzalo Falcone, CEO de la firma, en entrevista exclusiva para **Gestión**.

¿Cuáles son sus planes de expansión en Perú?

Este año proyectamos crecer entre 20% y 30% en la región. En el caso peruano (la expansión) debe ser entre 18% y 20%. Estamos apuntando, sobre todo, a la línea de *wealth management* donde nuestra aspiración es triplicar la operación en cinco años. En ese plazo, el objetivo es llegar a un 10% de participación de mercado.

JESÚS SAUCEDO



Portafolios. Activos alternativos ganan cada vez mayor relevancia, afirma Falcone.

¿Cómo se traduce lo anterior en términos de capital administrado?

En activos bajo administración, en Perú, en todas las líneas de negocio, son US$ 2,100 millones, de los cuales US$ 1,000 millones son de wealth management (con alrededor de 10,000 clientes), y esperamos llegar a US$ 3,000 millones en cinco años.

¿Cómo piensan lograr esa meta?

Nosotros buscamos diferenciarnos en la asesoría más allá del producto que al final es casi un commodity, es fácil de copiar. Entonces, poco a poco estamos, por ejemplo, incorporando la orientación tributaria y de sucesión a nuestros clientes.

¿Cuál es el perfil de su cliente de alto patrimonio?

Es una persona de entre los 55 y 60 años, que está pensando en cómo va a transferir su patrimonio a la siguiente generación. Además, nos dirigimos a personas con un ticket de inversión de más de US$ 100,000.

Nuevos productos

¿Evalúan lanzar nuevos productos de inversión en el mercado peruano?

Así es, los fondos multiactivos, que serán cuatro. Dos se lanzaron en febrero, un fondo moderado y otro conservador, ambos en soles. Y a finales de mayo se ofrecerán otros dos en dólares, también uno moderado y uno conservador.

¿Qué ventajas tienen estos fondos?

El cliente delega de cierta forma en el gestor la recomposición del portafolio, y este lo vuelve a adecuar según sus nuevas recomendaciones. En los últimos tiempos hemos visto cómo salen varias noticias en un mismo día (que afectan al mercado). Sería inviable para un inversionista estar mirando el portafolio todo el tiempo. Entonces, una solución son estos fondos mutuos.

¿Las caídas que hemos visto estos días en el mercado han generado preocupación en los inversionistas?

La volatilidad está impactando a todo el mercado y trae nerviosismo en los clientes. Yo creo que nadie preveía el tema tan agresivo de los aranceles (de Trump).

Tomando en cuenta esa volatilidad, ¿en qué tipo de instrumentos invierten los fondos multiactivos?

Todos tienen un componente global, donde incluimos mercados desarrollados y emergentes, y un componente local. Después, también podemos clasificar los activos en *equity* (acciones) y renta fija (bonos). Hoy no tienen activos alternativos ninguno de estos fondos, pero sería una mejora que podríamos implementar.

¿Qué otro producto están pensando lanzar en nuestro país?

Venimos analizando un producto, un fondo, de alternativos globales, lo estamos construyendo, e incorporaría distintos tipos de activos: private equity, real estate, deuda privada y otros del mundo de los mercados privados.

Tendencias

¿Cuál es la principal tendencia que están observando en la gestión de alto patrimonio?

Hoy una tendencia en el mundo del *wealth management* es que los activos alternativos en general empiezan a tener un porcentaje que se empieza a visibilizar. Antes, un portafolio podía incluir un 60% de renta variable y un 40% de bonos, por ejemplo, pero hoy se incorpora el componente de alternativos que está apareciendo en todas las recomendaciones para este segmento.

¿Cuánto deberían representar las inversiones alternativas dentro de una cartera considerando que son de alto riesgo?

Los alternativos son de mercados privados, tienen menos liquidez, por lo que yo diría que entre un 5% y 10%.

SUGERENCIA

No es momento de desinvertir

En lo que va del año, el S&P 500 retrocede 6%, mientras que el Nasdaq 100 ha perdido 8%. Sin embargo, Sura Investments considera que los inversionistas no deben dejarse llevar por el nerviosismo y salir del mercado.

"No es momento de desinvertir y materializar pérdidas en momentos de altísima volatilidad e incertidumbre", afirmó Gonzalo Falcone, CEO de la firma, quien refirió que Sura aún sobrepondera el mercado estadounidense.

"No estamos viendo una recesión a nivel global, sino una desaceleración con crecimiento y algo más de inflación", sostuvo el ejecutivo. "Creo que falta mucha información todavía como para ver en qué decanta todo esto (de la guerra comercial)", agregó.

Encuentra este contenido en:









HASTA MARZO, SEGÚN RÁNKING DE RENDIMIENTOS DE MC&F E IFEL

Dos de cada tres opciones de inversión acumulan rentabilidad negativa

El 63.8% de instrumentos ofrecidos en el mercado local tienen un retorno inferior a 0%, siendo arrastrados por el descenso de la bolsa neoyorquina, que a su vez es afectada por temores al impacto de aranceles de Estados Unidos. Fondos mutuos que invierten en Latinoamérica son lo más rentable.

GUILLERMO WESTREICHER
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

La turbulencia en los mercados financieros, provocada por la política comercial del Gobierno de Donald Trump, se refleja en el desempeño de las opciones de inversión disponibles para los peruanos.

De los 298 instrumentos ofrecidos en el mercado local y analizados por MC&F e IFEL, 190 (63.8% o dos terceras partes) acumularon una rentabilidad negativa o por debajo de 0% al cierre del primer trimestre del año.

Además, 23 de los instrumentos estudiados (7.7%) ofrecieron un retorno mayor a 0% pero menor a la inflación.

El resto de los activos, 85 (28.5 % del total) sí reportaron rendimientos que superaron el aumento acumulado de precios en el mismo periodo (0.8% de enero a marzo).

"El desempeño de los activos peruanos está condicionado por el escenario global, donde en el último tiempo Estados Unidos tiene un rol protagónico", indicó a Gestión Luis Ramos, gerente de estrategia de renta variable de LarrainVial Research.

El analista aseguró que desde marzo (antes del "día de la liberación" el 2 de abril) ya existían temores en torno a las implicancias que tendrían los aranceles de Trump sobre el crecimiento económico estadounidense, y eso se evidenció en retrocesos de las principales acciones de Wall Street, explicó.

La bolsa de Nueva York (el S&P 500) cayó 4.27% en los primeros tres meses del año, mientras que el Nasdaq100, -8.07%.

Rendimiento promedio por tipo de instrumento (mar. 25 - dic.24)



FUENTE: MC&F e IFEL



El más rentable

Al analizar individualmente por instrumento, el producto más rentable fue un fondo mutuo que invierte en acciones latinoamericanas (con 7.8% de incremento), según el estudio de MC&F e IFEL.

Le siguieron dos índices de la Bolsa de Valores de Lima (BVL): el ESG (que refleja el rendimiento de empresas que siguen criterios ambientales, sociales y de gobernanza corporativa) y el Selectivo, con ganancias acumuladas de 6.2% y 5.7%, respectivamente, entre enero y marzo del 2025.

El ranking se condice con el desempeño de las bolsas de Colombia, Santiago, Brasil y México que escalaron 22.55%, 19.37%, 17.49% y 8.16%, cada una, en ese periodo.

Las bolsas de Madrid, Frankfurt, París y Londres, por su parte, ganaron 19.13%,16.38%, 10.6% y 9.44%, respectivamente, en ese lapso. Así, el índice europeo Stoxx 600 subió 10.73%.

"En la rotación de los portafolios a nivel global, Latinoamérica apareció como una de las opciones más descontadas (baratas) dentro de la renta variable global, incluso dentro de los propios mercados emergentes", sostuvo Ramos.

Hizo hincapié, además, en que hay una búsqueda de refugio fuera de Estados Unidos, lo que impulsa no solo el oro y monedas duras como el euro y el franco suizo, sino también a las acciones europeas por su alta calidad (bajo riesgo).

En la cola

Al otro lado del espectro, las opciones de inversión que reportaron las mayores pérdidas fueron fondos mutuos de acciones estadounidenses, con caídas de hasta 14.4%.

Lo anterior deja en claro la dispersión en la rentabilidad que ofrecieron los fondos mutuos, categoría que en conjunto reportó un retorno promedio de -1.2%, según MC&F e IFEL.

"Si (los fondos o instrumentos) están apalancados al mercado estadounidense, y el desempeño (de Wall Street) ha sido negativo hasta marzo, entonces es natural que también los fondos reaccionen de la misma manera", afirmó Marco Contreras, jefe de research de Kallpa SAB.

En el 2024, los fondos mutuos que invierten en acciones estadounidenses fueron, de lejos, los más rentables. Sin embargo, desde enero de este año pasaron a la cola del ranking, arrastrados por el declive de la bolsa neoyorquina.

Por moneda

En general, los instrumentos denominados en soles registraron un mejor desempeño con ganancias de 0.9% en promedio. En cambio, los expresados en dólares acumularon un retorno de -1.8%. MC&F e IFEL calcula todos los rendimientos en moneda nacional.

"En un escenario de turbulencia internacional el dólar está siendo cuestionado en su capacidad de ser refugio. Por eso en lugar de ver apreciaciones del dólar global, he-

EN INVERSIONISTAS

Factores globales prevalecen

Marco Contreras, de Kallpa SAB, precisó que tres factores deben ser monitoreados por los inversionistas en esta coyuntura de volatilidad: las políticas comerciales de Estados Unidos, la política monetaria de la Fed (y sus indicios de próximos recortes) y la reacción de China en la guerra de aranceles.

"El mercado hoy está atento a estos factores mucho más globales que locales. Si hay algo a lo que el mercado le tiene miedo es a cuáles van a ser los encadenamientos de esta guerra comercial, que viene de Estados Unidos pero termina rebotando en el resto de países y que van a ajustar (a la baja) el crecimiento a nivel global", sostuvo Ramos, de LarrainVial.

"Si hay algo que están buscando hoy los inversionistas es rebalancear el riesgo-rendimiento (de su portafolio)", agregó.







BLOOMBERG

Mercado. Las alternativas de inversión ofrecidas localmente están condicionadas al desempeño de Wall Street, que desciende en lo que va del año.

Las 25 alternativas de inversión más rentables (mar. 25 - dic. 24)

Calculado en soles

CREDI. ACC. LATAM-PACIFICO CREDIFONDO SAF	7.8%
S&P/BVL Peru General ESG	6.2%
S&P BVL Peru Select	5.7%
CREDICORP CAPITAL ACCIONES CREDIFONDO SAF	5.2%
S&P BVL Mineria	4.7%
S&P BVL Peru General	3.9%
SURA ACCIONES FONDOS SURA SAF	3.8%
S&P BVL LIMA 25	3.5%
CRED. CRECIMIENTO VCS CREDIFONDO SAF	3.4%
Bono LUZ DEL SUR - LUSUR4BC3A	3.34%
Promoinvest Fondo Selectivo PROMOINVEST SAF	3.0%
IF ACCIONES INTERFONDO	2.7%
Tipo de cambio EURPEN	2.2%
BBVA RENTA MED. PLAZO S/. CONTINENTAL FM	2.0%
Scotia Fondo de F. Acc. Europa SCOTIA FONDOS	2.0%
S&P BVL Financieras	1.9%
CC CONSERV. MED. PLAZO S/. CREDIFONDO SAF	1.8%
CMAC Paita S/.	1.7%
CRED. MODERADO VCS CREDIFONDO SAF	1.7%
CMAC Trujillo S/.	1.6%
CRED. EQUILIBRADO CREDIFONDO SAF	1.6%
SF INST RENTA S/ 1Y III SCOTIA FONDOS	1.6%
IF MIXTO BALANCEADO INTERFONDO	1.6%
S&P BVL Industriales	1.6%
IF MEDIANO PLAZO SOLES INTERFONDO	1.6%

FUENTE: MC&F e IFEL

mos visto presiones a la baja que podrían beneficiar a monedas como el sol peruano", expuso Ramos.

En tal sentido, consideró que invertir en instrumentos en soles tiene el "beneficio" de la moneda, que se suma al rendimiento del propio activo. En el periodo de análisis, el precio del dólar bajó 0.2% frente a la moneda local.

Depósitos

En ese escenario, los depósitos en soles en entidades financieras tuvieron mejor desenvolvimiento (1%) que los denominados en dólares (-1.6%).

La mayor rentabilidad se registró en los depósitos en moneda nacional ofrecidos por las financieras (promedio de 1.1%). Le siguieron las cuentas en cajas municipales y bancos con un 1% en ambos casos.

Más info en gestion.pe

PLATAFORMAS

Grandes empresas empiezan a crear fintech para financiar a clientes

GUILLERMO WESTREICHER
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

El sector financiero no es el único que otorga soluciones de crédito vía plataformas tecnológicas. Las compañías de mayor tamaño parecen no querer quedarse atrás en esa carrera.

"Las grandes empresas en el país, que no son financieras, están creando sus propias fintech. Como ejemplo, hace poco hemos asesorado al grupo AJE. Ellos ya tienen una cadena de distribución, una (gran) cantidad de clientes a nivel nacional y acaban de lanzar su fintech Toquea para poder financiar a esos clientes, bodegueros y emprendedores", destacó John Olivera, CEO de Accenti.

En tal sentido, consideró que las cajas municipales podrían acercarse a empresas como Backus o Alicorp, con miras a crear en conjunto una fintech, "antes que ellos (las empresas) se animen (a hacerlo por su cuenta)". Así, podrán brindar un servicio a usuarios ya fidelizados por las compañías de consumo masivo.

"Que vean (las cajas) a estas grandes empresas que, sobre todo, tienen mucha capilaridad de clientes a nivel nacional", agregó.

Angello Tamayo, product manager de Alfin Banco, opinó que las cajas podrían utilizar servicios tecnológicos con el fin de reducir costos de operación. "Podrían integrar la tecnología que les sirva para crecer como modelo de negocio. Yo creo que beneficia a ambos frentes, al super-tecnológico y al tradicional", recalcó en el marco del Seminario Internacional de Microfinanzas 2025 organizado por Fepcmac.

EL DATO

Mercado. Según EY, había 237 fintech en Perú en el 2024. La mayoría (60) brinda soluciones para pagos y transferencias. Le siguen aquellas de lending o de préstamos (54) y las casas de cambio (27).

Desafíos

Un primer desafío para las fintech es lograr una regulación específica al sector, dijo Tamayo.

"Tiene que haber una regulación clara de qué se puede y qué no se puede hacer. Por ejemplo, políticas de ciberseguridad, de tratamiento de datos, y que todos los miembros del sistema la sigan", sostuvo.

Además, es necesario que las entidades "maduren en el uso de datos", de forma que puedan emplear la información que recaudan de personas no bancarizadas para poder ofrecerles productos financieros acordes a su perfil, planteó.

"Decir que las fintech van a resolver la informalidad es una máxima muy ambiciosa, pero van a aportar", añadió.

Sobre los desafíos en infraestructura, Franco Fernández, líder de iniciativas de negocio corporativas de Kashio, indicó que el 50% de las cajas municipales no cuentan con sistemas que permitan la interoperabilidad con los bancos, y advirtió que incluso el 60% opera con sistemas que implican riesgos tecnológicos.

GEC



Consumo. Empresas que distribuyen a varios puntos del país pueden apoyarse en fintech.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Jueves, 24 de abril del 2025

Empresa	Valor	COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant. (%)	Montos negociados (mils. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mils. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mils. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▼ Banco Continental	C1	1.410	1.420	1.400	1.40	-0.71	0.06	0.31	41546	21.0	97.47	3374.74	-	6.61	0.94	500.74	1.45	-9.09	-9.09	-6.04
▼ Banco de Credito	C1	4.120	4.120	4.100	4.10	-0.49	0.09	0.49	22742	46.0	98.73	14414.64	-	10.18	2.12	1389.98	-1.68	-4.65	-4.65	2.50
▼ Interbank	C1	1.433	1.430	1.430	1.43	-0.23	0.02	0.11	15056	12.0	11.39	2439.80	4.67	9.52	1.17	239.49	-0.23	-4.07	-4.07	-0.89
DIVERSAS																				
▲ Ferreycorp	C1	2.960	2.970	2.970	2.97	0.34	0.68	3.61	230542	43.0	100.00	761.47	6.88	5.75	0.96	130.00	-	0.82	0.82	8.40
■ Hermes Transportes Blindados	C1	7.900	7.900	7.900	7.90	0.00	0.10	0.53	12617	3.0	3.80	186.80	-	-	-	-	-2.95	-	-	-12.22
■ Inmobiliaria IDE	I1	0.420	0.420	0.420	0.42	0.00	0.01	0.05	24405	3.0	1.27	1.38	-	5.24	0.37	0.26	-	-	-	-
■ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.150	0.150	0.150	0.15	0.00	0.25	1.33	1671719	43.0	89.87	-	-	-	-	-	-6.25	-14.29	-14.29	-26.83
▲ BBVA Sociedad Titulizadora	-	5.400	5.500	5.250	5.50	1.85	0.01	0.04	1373	8.0	27.85	-	0.74	-	-	0.05	1.85	-3.51	-3.51	10.00
AGRARIAS																				
▼ Agroindustrial Laredo	C1	25.500	23.500	23.500	23.50	-7.84	0.01	0.05	396	1.0	25.32	73.64	10.64	4.90	0.45	14.75	-7.84	-7.84	-7.84	4.44
▲ Agroindustrial Pomalca	C1	0.230	0.246	0.230	0.25	6.96	0.09	0.47	370800	12.0	50.63	21.01	-	3.23	0.12	6.38	11.82	9.33	9.33	2.50
■ Casa Grande	C1	12.000	12.000	12.000	12.00	0.00	0.03	0.18	2774	13.0	83.54	273.93	12.27	13.75	0.96	19.55	2.92	-0.41	-0.41	-
INDUSTRIALES COMUNES																				
▲ Alicorp	C1	8.100	8.110	8.110	8.11	0.12	0.20	1.06	24662	15.0	100.00	1873.67	4.65	20.27	3.21	90.94	0.37	-0.13	-0.13	23.02
▲ Austral Group	C1	1.400	1.600	1.600	1.60	14.29	0.03	0.16	18637	6.0	13.92	112.30	-	3.67	0.68	30.06	-	14.29	14.29	18.52
▲ Unacem Corp	C1	1.520	1.550	1.530	1.53	0.66	0.09	0.49	60143	15.0	91.14	738.05	1.31	6.05	0.46	119.72	0.66	-1.29	-1.29	-0.01
▲ Cementos Pacasmayo	C1	4.130	4.200	4.200	4.20	1.69	0.06	0.31	14029	13.0	86.08	483.69	-	9.01	1.48	52.89	2.69	-3.45	-3.45	-0.71
MINERAS COMUNES																				
▲ Rio Alto Mining Limited	Comunes	0.690	0.730	0.730	0.73	5.80	0.01	0.04	10000	1.0	15.19	-	-	-	-	-	12.31	15.87	15.87	114.71
▲ Volcan	BC1	0.195	0.196	0.196	0.20	0.51	0.02	0.09	90934	13.0	98.73	206.08	-	1.48	0.45	139.66	-3.45	-6.67	-6.67	-5.77
SERVICIOS PÚBLICOS																				
▲ Engie Energia Peru	C1	3.600	3.700	3.700	3.70	2.78	0.11	0.60	30903	11.0	75.95	603.00	-	6.00	0.47	98.58	2.78	-14.15	-14.15	-9.54
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
■ Backus y Johnston	I1	19.300	19.300	19.250	19.30	0.00	0.11	0.59	5811	31.0	82.28	7225.85	-	11.95	2.90	579.02	-1.03	-5.58	-5.58	-16.09
■ El Comercio Vigenta Invers.	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	7.59	37.17	5.89	-	0.14	-3.24	-	-8.33	-8.33	-27.72
MINERAS DE INVERSION																				
■ Minsur	I1	4.140	4.140	4.140	4.14	0.00	0.30	1.56	71563	19.0	92.41	3234.60	6.56	6.85	1.95	472.09	-0.24	-3.72	-3.72	-12.66
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▲ Apple	Com	204.440	208.000	206.500	208.00	1.74	0.02	0.12	110	2.0	84.81	-	-	-	-	96150.00	7.05	-7.96	-7.96	-17.46
▲ The Boeing Company	Com	146.900	175.000	175.000	175.00	19.13	0.01	0.06	60	1.0	8.86	-	-	-	-	-11511.00	-	-3.85	-3.85	-2.02
▲ Credicorp	C1	192.500	195.130	193.000	195.00	1.30	0.11	0.59	576	14.0	100.00	18404.55	6.35	-	-	1338.70	6.04	4.84	4.84	8.33
■ Meta Platforms, Inc	Com A	530.000	530.990	527.990	530.00	0.00	0.05	0.25	88	5.0	83.54	-	-	-	-	62360.00	6.00	-7.67	-7.67	-12.48
▲ Exxon Mobil Corp XOM	Com	106.800	108.180	108.180	108.18	1.29	0.00	0.02	35	1.0	12.66	-	-	-	-	33680.00	8.80	-6.75	-6.75	1.77
▲ Hudbay Minerals Inc.	Com	7.290	7.560	7.400	7.55	3.57	0.80	4.24	106342	16.0	93.67	-	-	-	-	76.70	8.63	0.67	0.67	-6.79
■ Inretail Perú Corp.	C1	28.200	28.200	28.200	28.20	0.00	0.02	0.12	787	13.0	89.87	2923.75	-	11.32	1.82	258.34	0.71	-0.70	-0.70	-11.18
▲ NVIDIA Corporation	Com	103.000	106.980	104.000	105.70	2.62	0.08	0.43	774	20.0	97.47	-	-	-	-	72880.00	3.63	-2.58	-2.58	-22.85
▲ SPDR Gold Shares GLD	-	302.600	306.000	306.000	306.00	1.12	0.03	0.14	84	2.0	70.89	-	-	-	-	-	-0.68	6.16	6.16	26.45
▲ SPDR Technology Select Sec	-	192.400	203.850	203.850	203.85	5.95	0.02	0.10	91	1.0	18.99	-	-	-	-	-	-	0.42	0.42	-15.38
▲ SPDR Financial Select Sector	-	46.770	48.080	48.080	48.08	2.80	0.02	0.10	385	1.0	18.99	-	-	-	-	-	2.80	-2.22	-2.22	-1.82
▲ Powershares QQQ	-	457.200	464.000	464.000	464.00	1.49	0.02	0.10	42	2.0	84.81	-	-	-	-	-	5.77	-	-	-9.99
▲ Standard & Poors DR Trust	-	527.000	547.500	537.000	547.50	3.89	0.08	0.42	145	7.0	97.47	-	-	-	-	-	3.30	-1.82	-1.82	-7.05
▼ Dir DlyGldMiners IndxBull	-	78.650	69.100	69.100	69.10	-12.14	0.11	0.60	1650	1.0	35.44	-	-	-	-	-	-10.03	14.12	14.12	86.35
▲ Newmont Mining NEM	Com	53.070	55.300	55.200	55.20	4.01	0.01	0.03	119	2.0	50.63	-	-	-	-	3348.00	-1.15	15.00	15.00	48.39
▲ Southern Copper Corp	Com	92.270	96.000	94.000	96.00	4.04	0.08	0.43	848	14.0	89.87	-	0.73	-	-	3376.80	11.93	2.89	2.89	5.14
▲ Tesla, Inc	Com	252.550	259.200	253.050	259.20	2.63	0.10	0.51	378	13.0	93.67	-	-	-	-	6371.00	8.91	0.08	0.08	-37.62
▲ Visa INC V	Com A	310.000	334.900	334.900	334.90	8.03	0.02	0.09	50	1.0	21.52	-	-	-	-	19972.00	-	-4.18	-4.18	4.51
▼ Van Eck El Dorado Perú	-	12.380	12.160	12.160	12.16	-1.78	0.00	0.01	136	2.0	96.20	-	-	-	-	-	1.84	-2.80	-2.80	3.58
JUNIORS (EN US$)																				
▲ Panoro Minerals Ltd.	C	0.260	0.295	0.270	0.30	13.46	0.06	0.33	217031	39.0	82.28	-	-	-	-	-	13.46	8.06	8.06	34.09
■ Sierra Metals Inc.	Comunes	0.780	0.790	0.780	0.78	0.00	0.39	2.06	498163	30.0	58.23	-	-	-	-	-	21.88	44.44	44.44	30.00
▲ PPX Minig Corp.	N.A.	0.028	0.033	0.032	0.03	17.86	0.01	0.04	259682	4.0	35.44	-	-	-	-	-	17.86	6.45	6.45	10.00
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▲ Soc. Minera Cerro Verde	C1	39.000	39.500	39.500	39.50	1.28	0.01	0.07	358	11.0	86.08	13827.21	3.98	17.75	2.07	778.96	-	-5.37	-5.37	-1.18
ADR (EN US$)																				
▲ Amazon Com Inc	Com	173.000	185.800	180.000	185.30	7.11	0.07	0.35	361	7.0	91.14	-	-	-	-	59248.00	7.61	-2.32	-2.32	-16.12
▲ Freeport-Mcmoran FCX	Com	35.170	37.510	36.400	37.49	6.60	0.49	2.58	13133	13.0	74.68	-	-	-	-	1889.00	11.74	-1.24	-1.24	-3.87
▲ Intel Corp	Com	19.440	21.350	21.150	21.15	8.80	0.24	1.27	11310	3.0	62.03	-	-	-	-	-18756.00	5.28	-9.23	-9.23	5.22
▼ Intern. Business Machines	Com	231.600	227.900	227.900	227.90	-1.60	0.00	0.02	16	1.0	5.06	-	-	-	-	6023.00	-	-8.17	-8.17	0.20
▲ Minas Buenaventura	C1	14.500	15.080	14.800	15.08	4.00	0.06	0.32	4031	19.0	98.73	-	-	9.35	1.11	410.11	0.53	-3.33	-3.33	26.19
▲ Walt Disney DIS	Com	88.000	90.000	89.650	90.00	2.27	0.01	0.04	86	4.0	48.10	-	-	-	-	5615.00	5.16	-8.78	-8.78	-20.00
▲ Alphabet Inc GOOGL	Com A	155.000	161.450	158.150	161.45	4.16	0.01	0.07	84	6.0	92.41	-	-	-	-	100118.00	6.36	4.16	4.16	-16.02
▲ Jpmorgan Chase & Co	Com	236.460	243.200	243.000	243.00	2.77	0.02	0.11	88	2.0	29.11	-	-	-	-	58471.00	2.77	-1.94	-1.94	0.25
▲ Paypal Hldg Inc	Com	60.000	65.000	65.000	65.00	8.33	0.01	0.03	77.00	3.0	36.71	-	-	-	-	4147.00	8.33	-1.52	-1.52	-23.98
▲ Exxon Mobil	Com	106.800	108.180	108.180	108.18	1.29	0.00	0.02	35	1.0	12.66	-	-	-	-	33680.00	8.80	-6.75	-6.75	1.77
TOTALES							18.95	100.00%	3915117	704.0										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL **US$ 190,403 millones**

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL **S/ 22.28 millones**

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	S&P/BVL INGENIUS
1.23%	0.51%	1.36%	2.92%



▲ sube ■ sin variación ▼ baja



CLUB DE SUSCRIPTORES



+350 beneficios para ahorrar y repetir las veces que quieras, cuando quieras y con quien quieras

Más información de las promociones en **clubelcomercio.pe**

Suscríbete al nuevo plan digital con acceso a Club El Comercio desde S/20 mensuales





Bistro 400 20% dto.

Disfruta de la creatividad culinaria con sabores peruanos e internacionales en Bistro 400. Aprovecha tu beneficios exclusivos para suscriptores de Gestión y repite esta promo las veces que quieras.

- Presenta tu DNI en el restaurante.
- Calle Schell 400, Miraflores.
- Más detalles en clubelcomercio.pe



Cyber Club El Comercio ¡Últimos días! Hasta 50% dto.

¡El Cyber Club El Comercio está aquí! Aprovecha ofertas exclusivas en marcas como Big Head, Hush Puppies y eventos únicos como Andrés Calamaro y Emmanuel. ¡Aprovecha estas promos con tu suscripción a Gestión!

- Descubre las marcas participantes en **clubelcomercio.pe**



Nelson Goerner 9% dto.

Vive un concierto único con el pianista argentino Nelson Goerner y la orquesta Festival Strings de Lucerne. Adquiere tus entradas con un descuento especial para suscriptores de Gestión desde S/33.85.

- Compra en ticketmaster.pe registrando tu DNI o en los módulos.
- 28 de mayo 2025 - Teatro Municipal.
- Más detalles en clubelcomercio.pe



New Balance 15k powered by El Comercio 10% dto.

Participa de la única carrera 15k del Perú. Con tu suscripción a El Comercio, accede a precios exclusivos en la preventa de entradas solo hasta el 26 de abril. ¡Corre por tus metas con Club El Comercio!

- Genera tu cupón en la web del Club e ingrésalo en https://www.eventrid.pe
- Más detalles en clubelcomercio.pe



Groomers Hasta 50% dto.

Dale a tu mascota ese cuidado profesional que tanto se merece. Engríelo con un baño, monitorea su salud con la consultoría médica y dale calidad de vida con los servicios de Groomers. ¡Aprovecha estos beneficios por ser suscriptor a Gestión!

- Presenta tu DNI en el establecimiento.
- Más detalles en clubelcomercio.pe



Síguenos en nuestras redes sociales:   Encuéntranos como: **@clubelcomercio**

BAJO LA LUPA



ENRIQUE CASTILLO
Periodista

Encuestas y alianzas

Las conversaciones y diálogos políticos para la conformación de alianzas deben ser hechos sobre la base de una adecuada, realista y consistente lectura de nuestra realidad.

GEC



Se ha dicho y se reitera que tener 43 postulantes a la presidencia es una locura.

Las últimas encuestas sobre intención de voto para la candidatura presidencial son bastante prematuras, pues se realizan sin que se conozca, real y finalmente, quiénes serán los candidatos o candidatas ni qué partidos presentarán postulantes a la presidencia, ya que una deseable formación de alianzas o frentes podría cambiar el escenario y a los protagonistas.

Los nombres que aparecen en las encuestas como posibles postulantes al sillón de Pizarro, son los que se consideran como candidatos/as "naturales"; los "sospechosos" de querer serlo, aunque lo nieguen tres veces antes de que cante el gallo; los autolanzados que no han querido esperar las elecciones internas; o los que prefieren golpear primero para golpear dos veces.

Pero debiendo tomar las cifras como lo que son, ejercicios muy preliminares, existen algunos riesgos que sería bueno poner sobre la mesa.

Se ha dicho y se reitera que tener 43 postulantes a la presidencia es una locura, y no sólo porque es imposible desarrollar una contienda electoral en esas condiciones, con debates entre 43 candidaturas o franjas electorales para 43 agrupaciones; sino porque tantas candidaturas pueden generar que los que pasen a la segunda vuelta lo hagan con porcentajes que apenas rocen o pasen el 10% de votación, lo que les restaría legitimidad, generando una gran inestabilidad.

Adicionalmente, muchas agrupaciones no alcanzarán a pasar la valla electoral o lo harán con las justas, pero se sentirán con derecho a negociar sus magros porcentajes con miras a una segunda vuelta, lo que traerá como consecuencia un mercado persa y un intento de "repartija" que no le hará ningún bien al país.

Por otro lado, corremos el riesgo de tener un Congreso muy atomizado, con pequeñas bancadas y ninguna mayoría real.

En este escenario, las encuestas deben ser hechas y deben ser tomadas con mucha responsabilidad, sobre todo por los políticos.

Los plazos para hacer realidad las alianzas van a correr muy rápido, y las cifras en las encuestas no se moverán con la misma velocidad.

Si tomamos en cuenta la última encuesta, ¿quiénes deberían encabezar las principales alianzas?

Hay quienes señalan, por ejemplo, que Keiko Fujimori está dispuesta, en una eventual alianza, a no postular a la presidencia y a tomar, a cambio, el número 1 para el Senado. Pero, si es la que nítidamente encabeza la intención de voto para la primera vuelta, ¿debería renunciar a esa posibilidad? ¿Tendrá el fujimorismo la misma intención de voto con otra persona de otro partido como locomotora, aunque KF esté en la lista al Senado? ¿El núcleo duro fujimorista, que está representado en ese 11%, seguirá siendo duro si Keiko Fujimori cede la candidatura con el porcentaje que hoy le otorgan las encuestas?

Lo mismo pasa con Rafael López Aliaga, quien señala siempre que no ha decidido ser candidato, pero viaja por todo el país y deja su estela celeste por doquier. Comparte el segundo lugar en la encuesta con Carlos Álvarez, y deja atrás a otros candidatos que podrían o quisieran tener su eventual primer lugar en la plancha presidencial de un frente o alianza. ¿Tendrá la misma fuerza en el electorado "celeste" una candidatura que no sea la del "Porky" que va segundo en la encuesta?

Pero, además, hay un tercer grupo de candidatos o candidatas que con alrededor del 2% sienten o creen que no están muy lejos de ese 6% de López Aliaga y de Álvarez, porque la campaña todavía no ha empezado y que incluso podrían, con el apoyo de otros partidos, ser la alternativa de derecha o de izquierda al fujimorismo.

> **"Todos pueden creer que, porque aparecen en la encuesta con 11%, 6%, 2% o hasta 1%, tienen todas las posibilidades".**

Es decir, todos pueden creer que, porque aparecen en la encuesta, con 11%, 6%, 2% o hasta 1%, tienen todas las posibilidades.

Pero si leemos las encuestas a partir de las preferencias por los partidos políticos, todo cambia. Las candidaturas dominantes son las del fujimorismo, Acción Popular y hasta Perú Libre, por lo que una alianza debería tomar en cuenta como los partidos dominantes a estos tres.

Estos razonamientos pueden entorpecer las negociaciones para consolidar esfuerzos conjuntos, y es esa nuestra principal preocupación.

Estas encuestas tan preliminares pueden hacer creer a los 43 candidatos que esto está para cualquiera, y que todos tienen derecho a encabezar la fórmula, algo así como que "podemos conversar lo que quieran, pero yo encabezo la fórmula o la plancha".

Y lo mismo puede pasar con las dirigencias políticas de partidos cuyos logos sacan innegable ventaja.

Las conversaciones y diálogos políticos para la conformación de alianzas deben ser hechas sobre la base de una adecuada, realista y consistente lectura de nuestra realidad, y no sobre la base de cifras prematuras por nombres que todavía no se sabe si van a candidatear o por logos que no se sabe quién o quienes los van a representar.




POLÍTICA

POR SUPUESTA COLUSIÓN

Fiscalía archiva investigación contra Dina Boluarte y Patricia Benavides

Defensa de Boluarte, Juan Carlos Portugal, pidió revocar los beneficios otorgados a Jaime Villanueva –que acusó a su patrocinada– en su calidad de aspirante a colaborador eficaz.



SEPRES

Proceso. La investigación se inició en julio del 2024.

El Ministerio Público archivó la investigación contra Dina Boluarte y la exfiscal de la Nación, Patricia Benavides, que se inició a raíz de las declaraciones del exasesor Jaime Villanueva, así lo informó Juan Carlos Portugal, abogado de la presidenta.

Según el documento oficial, Boluarte fue señalada como presunta autora del delito de cohecho pasivo impropio, mientras que Benavides enfrentaba acusaciones por cohecho activo genérico.

Al respecto, Portugal, indicó que, "una corroboración inconstitucional y circular, desprovista de mínima verosimilitud, condujeron a su archivo", expresó a través de las redes sociales.

Ello en referencia a la declaraciones de Jaime Villanueva, a quien pidió revocar los beneficios otorgados en su calidad de aspirante a colaborador eficaz.

Investigación

La investigación preliminar se inició en julio del 2024 a raíz de las declaraciones de Jaime Villanueva, exasesor de Benavides, respecto de una supuesta reunión entre la mandataria Boluarte y la entonces titular de Ministerio Público.

En aquella oportunidad, la jefa de Estado acudió a declarar en la investigación sobre los muertos y heridos registrados durante las manifestaciones sociales de diciembre del 2022 y enero del 2023.

Al respecto, Jaime Villanueva informó al Ministerio Publico que en dicha reunión Benavides le habría pedido a la jefa de Estado que no removiera al general PNP Raúl Alfaro de su cargo de comandante general de la Policía Nacional a cambio de no presentar una denuncia constitucional en su contra ante el Congreso.

Ante ello, la supuesta solicitud no fue acatada, ya que Alfaro fue removido de su cargo y la entonces fiscal de la Nación sí presentó una denuncia constitucional contra Boluarte.

EN CORTO

Litigio. El Tribunal Constitucional emitirá en mayo, su posición sobre la demanda competencial interpuesta por el Poder Ejecutivo contra el Poder Judicial y el Ministerio Público. Ahí se decidirá si Dina Boluarte puede ser investigada, indicó su presidenta Luz Pacheco.

Más info en gestion.pe

PUERTAS

PEDIDO

Desafiliación de partidos sin cobro

♦ Los titulares del JNE, Roberto Burneo, y del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), Carmen Velarde, anunciaron que se eliminará el pago de S/ 46.20, que es el costo del proceso de desafiliación. Ello luego de que cientos de ciudadanos expresaran su preocupación al enterarse de su afiliación a un partido político.



GEC

MÁS DE 5,000

Partido de Vizcarra con firmas falsas

♦ El partido político Perú Primero —ligado al expresidente Martín Vizcarra— ha presentado 5,117 firmas falsas para sus inscripción de cara a las elecciones generales del 2026, de acuerdo con la Unidad de Investigación de Latina. Cabe anotar que Perú Primero presentó más de 40,000 firmas.

TRAFICANTES

Amenazas por terrenos de ciudadela de Caral

♦ La arqueóloga Ruth Shady, directora del Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe, alertó sobre la grave situación de inseguridad que enfrenta su equipo debido a las constantes amenazas de traficantes de terrenos, las cuales persisten ante lo que considera la inacción del Estado.

MUNDO

EXPANSIÓN BRASLIEÑA

Fintech Nubank entra a México como banco

(EFE) Nu México, subsidiaria de la entidad financiera brasileña Nubank, anunció la aprobación de la licencia que le permitirá operar como banco en México.

Con esta aprobación, Nubank, la mayor Sociedad Financiera Popular (Sofipo) de México, se convierte en la primera de estas características en conseguir el visto bueno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para operar como una entidad bancaria, según un comunicado difundido por la empresa.

La decisión le permite a la empresa expandir la cartera de productos en el país, incluida la introducción de una cuenta de nómina, un tipo de servicio que se encuentra concentrado en casi un 90% en solo cinco bancos, según el comunicado.

También adelantó que aumentará los límites de depósito y ampliará la cobertura de sus seguros.



BLOOMBERG

Inversión. Será US$ 1,400 millones en seis años de operación.

BREVES

POR ALZA EN LOS HUEVOS

Cada vez más estadounidenses crían gallinas

♦ *(Bloomberg)* La escasez de huevos en Estados Unidos y el consiguiente aumento de los precios están llevando a muchos estadounidenses a criar sus propias gallinas.

El suministro se ha visto diezmado por el brote más letal de gripe aviar que azota a Estados Unidos en una década, agravado aún más por la búsqueda de huevos de Pascua y los aranceles.

SU ÚLTIMO MOMENTO

Reyes y jefes de Estado asistirán al funeral del papa

♦ *(AFP)* Alrededor de cincuenta jefes de Estado o de Gobierno y diez reyes asistirán el próximo sábado al funeral del papa Francisco en la plaza de San Pedro del Vaticano, según confirmó ayer la Santa Sede.

La Oficina de Protocolo de la secretaría de Estado Vaticano ha confirmado que "por el momento" las delegaciones que participarán en las exequias solemnes ascienden a 130.







Encuentra este contenido en nuestra web

LUCIANA OLIVARES CEO de Boost

No hizo un milagro (aún). Hizo branding

El papa Francisco cambió la narrativa de la Iglesia católica sin traicionar el corazón de la marca. Bajó la voz y subió la empatía.

Si hablamos de marcas antiguas, la Iglesia Católica podría dictar cátedra. Lleva más de dos mil años en el mercado, presencia global, símbolos reconocibles y una promesa clara (aunque algo difusa en tiempos modernos). Pero como toda marca que envejece, su gran desafío no ha sido la permanencia. Ha sido la relevancia.

Y ahí apareció él. Argentino, hincha de San Lorenzo, con cara de "yo no pedí esto", pero con una claridad brutal. Francisco llegó al papado como quien asume una marca golpeada: con crisis reputacional, cero conexión con nuevas audiencias y un storytelling oxidado.

Lo que hizo no fue un milagro. Fue branding bien hecho.

O como lo llamaría cualquier agencia moderna: el Chief Reinvention Officer de una de las instituciones más tradicionales del mundo.

Desde el inicio entendió algo clave para toda marca: el poder de conectar desde la humanidad, no desde la superioridad.

Cambió la narrativa sin traicionar el corazón de la marca. Dejó el trono, se puso los zapatos gastados, bajó la voz y subió la empatía. Y entonces, sin proponérselo, se convirtió en el influencer más potente de los últimos tiempos.

Sí, el Papa. Ese señor de blanco con frases que parecen briefings bien hechos. ¿Y cómo lo logró? Como lo hace cualquier marca que quiere reinventarse en serio:

1. **Cambió la postura.** Y no hablo de tronos. Me refiero a su punto de vista. Su "¿quién soy yo para juzgar?" no fue solo una frase, fue una declaración de marca. No se paró desde la culpa, se paró desde la compasión. Y eso, para una institución acostumbrada a hablar desde arriba, fue revolucionario.

2. **Conoció a su audiencia.** Dejó el púlpito y pisó la calle. Habló no solo a los fieles de siempre, sino a los que se fueron, a los que dudaban, a los que nunca se sintieron parte. Entendió que para conectar, primero hay que escuchar. Sentir el pulso. Leer la conversación.

3. **Habló simple.** Nada de discursos imposibles. Usó palabras que conectan. Y cuando una marca se entiende, se siente más cerca.

4. **Mostró sus gustos.** Dijo que le gustaba el fútbol, la pizza. Y eso, lejos de restarle autoridad, le dio alma. Las marcas con alma no se olvidan.

5. **Se metió en lo incómodo.** Pidió perdón. Puso el cuerpo. No barrió el polvo bajo la alfombra. Y aunque incómodo, eso genera respeto. Las marcas que reconocen errores construyen confianza.

6. **Fue coherente, no viral.** Habló de inteligencia artificial, usó redes, se subió a la conversación sin disfrazarse de algo que no era. Y aunque las vocaciones religiosas no se dispararon, algo sí cambió: la forma en que el mundo volvió a mirar a la Iglesia. El número de católicos creció a más de 1,406 millones en 2023. Pero más allá de cifras, lo que Francisco dejó fue una nueva manera de estar en el mundo: más cercana, más humana, más real.

Porque el verdadero poder no está necesariamente en decir algo nuevo, sino en decirlo de una forma que vuelva a importar.

Ahora, el humo blanco volverá a elevarse. Y con él, las preguntas:

> "Y aunque las vocaciones religiosas no se dispararon, algo sí cambió: la forma en que el mundo volvió a mirar a la Iglesia católica".

¿vendrá alguien con la misma humildad para sostener ese legado, o se impondrá la soberbia del típico nuevo jefe que llega queriendo cambiarlo todo? ¿Se continuará hablando claro, o volveremos al discurso blindado y lejano? ¿Habrá calle, empatía, humanidad... o nostalgia por lo que fue?

Todo puede pasar. Y quizás —como ya nos ha pasado antes— la realidad supere a la ficción. Porque sí, Cónclave está en streaming. Pero el verdadero thriller acaba de comenzar.



